



# Boletín de las Oficial

# Cortes de Castilla y León

## VII LEGISLATURA

AÑO XXVI

18 de Abril de 2008

Núm. 78

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>			
P.N.L. 132-I <sup>1</sup>			
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, D. Fernando Benito Muñoz, D. Ildefonso Sanz Velázquez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a escuela infantil en el Condado de Treviño, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.	5287	tín Oficial de estas Cortes, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.	5287
P.N.L. 135-I <sup>1</sup>		P.N.L. 155-I <sup>1</sup>	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, D. Fernando Benito Muñoz, D. Ildefonso Sanz Velázquez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a residencia de válidos y asistidos en Treviño, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 19 de noviembre de 2007.		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Observatorio Permanente de Estudio de la Evolución de la Población en Castilla y León en la realización de una “Auditoría Urbana”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 19 de noviembre de 2007.	5287
		P.N.L. 210-I <sup>1</sup>	
		RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Victorina	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Alonso Fernández, relativa a acondicionamiento de la carretera LE-142 de Astorga a Molinaseca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.	5287	indemnizaciones por arranque de frutales por el fuego bacteriano, para su tramitación ante el Pleno.	5290
P.N.L. 218-I <sup>1</sup>		P.N.L. 353-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a crear una guardería pública para niños de 0 a 3 años en la zona sur de la localidad de Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 1 de febrero de 2008.	5287	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios básicos de financiación de las universidades, para su tramitación ante el Pleno.	5290
P.N.L. 236-I <sup>1</sup>		P.N.L. 354-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Interior y Justicia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones para la creación de un parque comarcal de bomberos en Coaleda (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.	5288	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a estación de esquí de San Glorio, para su tramitación ante el Pleno.	5291
P.N.L. 261-I <sup>1</sup>		P.N.L. 355-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Interior y Justicia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a inclusión de Béjar en el Plan de Protección Civil ante el Riesgo de Transporte de Mercancías Peligrosas en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.	5288	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a exoneración del pago de transporte de energía a empresas, para su tramitación ante el Pleno.	5292
P.N.L. 292-I <sup>1</sup>		P.N.L. 356-I	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León a que elabore el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de la Culebra (Zamora) y declare este espacio como Espacio Natural Protegido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 3 de marzo de 2008.	5288	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a aeropuertos de la Comunidad, para su tramitación ante el Pleno.	5292
P.N.L. 351-I		P.N.L. 357-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de Centros de Promoción Industrial, Fomento del Empleo y Desarrollo Integral, para su tramitación ante el Pleno.	5288	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a actuaciones en materia de agua, para su tramitación ante el Pleno.	5293
P.N.L. 352-I		P.N.L. 358-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para comunicarle el apoyo de las Cortes de Castilla y León a la solicitud de inclusión del espacio Románico Norte en la Lista del Patrimonio Europeo y para solicitarle el apoyo e impulso de la Candidatura del Románico Norte de Palencia y Burgos ante el Comité del Patrimonio de Europa, para su tramitación ante el Pleno.	5294
		P.N.L. 359-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la redacción de un Plan de Desarrollo Integral Sostenible de la Montaña Oriental Leonesa y, en concreto, de los territorios afectados por el Proyecto de la estación invernal de San Glorio, para su tramitación ante el Pleno.	5294
		P.N.L. 360-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un Plan de gestión de lodos de depuradoras así como a la construcción de plantas	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
de tratamiento de dichos lodos, para su tramitación ante el Pleno.	5295	P.N.L. 368-I	
P.N.L. 361-I		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a granjas ecológicas en el sector caprino, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.	5300
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de reforestaciones con especies autóctonas, a la creación de Parques Comarcales Antiincendios y a potenciar la actividad ganadera de montaña, como elemento de diversificación económica y de limpieza de montes, para su tramitación ante el Pleno.	5296	P.N.L. 369-I	
P.N.L. 362-I		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Ildefonso Sanz Velázquez, D. Fernando Benito Muñoz, Dña. Consuelo Villar Irazábal y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a sistema de climatización en el Centro de Salud Norte de Aranda de Duero, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.	5300
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la prestación de servicios sanitarios en las entidades locales menores de la Comunidad, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.	5297	P.N.L. 370-I	
P.N.L. 363-I		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones en el Espacio Natural de Fuentes Carrionas, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	5301
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la modificación de la normativa del servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos, para su tramitación ante la Comisión de Educación.	5297	P.N.L. 371-I	
P.N.L. 364-I		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que realice las actuaciones necesarias para posibilitar la personación y ejercicio de los derechos derivados de la condición de interesados a las asociaciones de defensa de los consumidores y usuarios, de acuerdo con la Ley 30/92, para su tramitación ante la Comisión de Interior y Justicia.	5301
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a adopción de medidas para prevenir y controlar el “bullying” informático en los centros educativos, para su tramitación ante la Comisión de Educación.	5298	<b>III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.</b>	
P.N.L. 365-I		<b>Acuerdos .</b>	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concesión de ayudas a los Centros Rurales Agrupados para los gastos de mantenimiento, para su tramitación ante la Comisión de Educación.	5298	ENMIENDA parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2008, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León.	5302
P.N.L. 366-I		<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a adopción de medidas para ofrecer una solución adecuada a las necesidades educativas específicas de los alumnos con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, para su tramitación ante la Comisión de Educación.	5299	<b>Interpelaciones (I.)</b>	
P.N.L. 367-I		I. 50-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Ildefonso Sanz Velázquez, D. Fernando Benito Muñoz, Dña. Consuelo Villar Irazábal y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a construcción de una rotonda en el cruce de las carreteras CL-619 y BU-130, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.	5299	INTERPELACIÓN formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) y de Innovación y Desarrollo Tecnológico (IDT).	5303

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. 51-I		la Junta de Castilla y León para garantizar la continuidad de la actividad industrial de la papelera Smurfit.	5305
INTERPELACIÓN formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de crecimiento económico y desarrollo.	5303	P.O. 117-I	
<b>Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).</b>		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué criterios utiliza la Junta de Castilla y León para seguir rechazando la construcción de un nuevo hospital en Benavente.	5305
P.O. 111-I		P.O. 118-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Roberto Villalba Álvarez, relativa a qué actuaciones inmediatas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para la reactivación socioeconómica de la Montaña Leonesa y Palentina.	5303	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León en relación con la rehabilitación de la muralla de Arévalo.	5305
P.O. 112-I		P.O. 119-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a si está dispuesta la Junta de Castilla y León a promover la construcción de la estación de esquí de San Glorio en el territorio de la provincia de León, sin perjuicio de su posterior ampliación al territorio de la provincia de Palencia, si se remueven los impedimentos que lo imposibilitan.	5304	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a si sigue la Junta de Castilla y León comprometiendo la financiación del 100% del coste del nuevo puente de Zamora para iniciarlo antes de finalizar este año.	5306
P.O. 113-I		P.O. 120-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cuándo va a aprobar la Junta de Castilla y León un nuevo Plan de Carreteras para Castilla y León.	5304	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a si tiene intención la Junta de Castilla y León de someter a consideración de las Cortes el nuevo Plan de Juventud de Castilla y León.	5306
P.O. 114-I		P.O. 121-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a qué medidas va a tomar la Consejería de Educación para resolver con carácter general el problema planteado en el deporte escolar.	5304	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Rubio Mayor, relativa a qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para facilitar el acceso a los servicios sanitarios del Hospital General de Segovia.	5306
P.O. 115-I		P.O. 122-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a de qué manera se va a implantar el programa de Éxito Escolar de la Consejería de Educación en los centros escolares de la Comunidad de Castilla y León.	5305	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a qué actitud va a adoptar la Junta de Castilla y León ante el desfase en la asignación de fondos del Plan del Carbón para proyectos empresariales a las cuencas mineras leonesas y palentinas.	5307
P.O. 116-I		P.O. 123-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a qué actuaciones está realizando		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a si está dispuesta la Junta de Cas-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
tilla y León a participar, con sus fondos propios, en la financiación del proyecto de tren turístico entre Ponferrada y Villablino.	5307	P.O.C. 241-I	
P.O. 124-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pedro Nieto Bello, relativa a adecuación de las enseñanzas a las demandas del tejido productivo.	5309
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a cuándo piensa la Junta de Castilla y León acabar con la huelga de médicos que tanto daño está haciendo a los ciudadanos de la Comunidad.	5307	P.O.C. 242-I	
<b>Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).</b>		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a puesta en marcha del operativo completo de incendios en la provincia de Zamora.	5310
P.O.C. 143-I <sup>1</sup>		<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).</b>	
DECAÍDA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia, presentada por el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a constitución del Consejo de la Emigración de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.	5308	P.E. 1210-I	
P.O.C. 237-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a traslado de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid.	5310
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a incremento de la Tuberculosis Bovina en Castilla y León.	5308	P.E. 1211-I	
P.O.C. 238-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actividades de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid en los años 2006 y 2007.	5311
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Elena Pérez Martínez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a omisión de determinados extremos en la autorización ambiental para las instalaciones de la fábrica de Memesa en Medina del Campo (Valladolid).	5308	P.E. 1212-I	
P.O.C. 239-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Estancias Temporales en la Residencia de Personas Mayores de Parquesol.	5311
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre los asuntos tratados en la Conferencia Anual de "Las Regiones por el cambio económico".	5309	P.E. 1213-I	
P.O.C. 240-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actividades realizadas por la Junta para dar cumplimiento al Real Decreto 833/2003, de 27 de junio.	5311
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones en relación con la "Estrategia Europea de Derechos del Niño".	5309	P.E. 1214-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a horario de servicio de las estaciones ITV de Castilla y León.	5312
		P.E. 1215-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a aplicación del régimen económico de la concesión del Servicio Público de Inspección Técnica de Vehículos en Castilla y León.	5312

	<u>Págs.</u>
P.E. 1216-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a concesionaria del Servicio Público de Inspección Técnica de Vehículos.	5312
P.E. 1217-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en Castilla y León en el año 2003.	5313
P.E. 1218-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en Castilla y León en el año 2004.	5313
P.E. 1219-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en Castilla y León en el año 2005.	5313
P.E. 1220-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en Castilla y León en el año 2006.	5313
P.E. 1221-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en Castilla y León en el año 2007.	5313
P.E. 1222-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en la provincia de Ávila en los últimos ejercicios presupuestarios.	5314
P.E. 1223-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en la provincia de Burgos en los últimos ejercicios presupuestarios.	5314

	<u>Págs.</u>
P.E. 1224-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en El Bierzo en los últimos ejercicios presupuestarios.	5314
P.E. 1225-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en la provincia de León en los últimos ejercicios presupuestarios.	5315
P.E. 1226-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en la provincia de Palencia en los últimos ejercicios presupuestarios.	5315
P.E. 1227-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en la provincia de Salamanca en los últimos ejercicios presupuestarios.	5316
P.E. 1228-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en la provincia de Segovia en los últimos ejercicios presupuestarios.	5316
P.E. 1229-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en la provincia de Soria en los últimos ejercicios presupuestarios.	5316
P.E. 1230-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en la provincia de Valladolid en los últimos ejercicios presupuestarios.	5317

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1231-I		espera de cita para especialista en la provincia de Zamora.	5320
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de obras públicas con inversión superior a 300.506,52 euros llevadas a cabo en la provincia de Zamora en los últimos ejercicios presupuestarios.	5317	P.E. 1240-I	
P.E. 1232-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a espera de cita para el especialista en las comarcas de Sanabria, Carballada, Benavente y Los Valles y Tierra de Campos.	5320
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a residuos ganaderos y animales muertos.	5318	P.E. 1241-I	
P.E. 1233-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a espera de intervención quirúrgica en la provincia de Zamora.	5320
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a obras de restauración del tramo de la Muralla-Zona Iglesia San Miguel en Arévalo.	5318	P.E. 1242-I	
P.E. 1234-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a espera de intervención quirúrgica en las comarcas de Sanabria, Carballada, Benavente y Los Valles y Tierra de Campos.	5320
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a zonas vulnerables en lo relativo a erosión del suelo por contaminación de nitratos de origen agrícola.	5318	P.E. 1243-I	
P.E. 1235-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a convenio de financiación del proyecto del Centro del Lobo de Robledo de Sanabria.	5320
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a icnitas de Tierras Altas de Soria.	5318	P.E. 1244-I	
P.E. 1236-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a horario de visita de los monumentos del patrimonio soriano.	5321
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a impacto visual de la Ciudad del Medio Ambiente y del polígono Gesturcal en el yacimiento de Numancia.	5319	P.E. 1245-I	
P.E. 1237-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones dirigidas a entidades locales para que contraten a trabajadores desempleados en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo en Salamanca.	5321
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a espera de pruebas diagnósticas en la provincia de Zamora.	5319	P.E. 1246-I	
P.E. 1238-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones dirigidas a entidades locales para que contraten a trabajadores desempleados en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo.	5321
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a espera de pruebas diagnósticas en las comarcas de Sanabria, Carballada, Benavente y Los Valles y Tierra de Campos.	5319	P.E. 1247-I	
P.E. 1239-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. David Rubio Mayor, relativa a centro de salud de Cuéllar.	5322	de depuración de la provincia de Ávila en aglomeraciones de población de 2.000 a 5.000 habitantes.	5324
P.E. 1248-I		P.E. 1255-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a dotación de enfermeros a los centros de atención continuada de la provincia de Segovia.	5322	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Burgos en aglomeraciones de población de 2.000 a 5.000 habitantes.	5325
P.E. 1249-I		P.E. 1256-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a informatización de los centros de salud de la provincia de Segovia.	5322	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de León en aglomeraciones de población de 2.000 a 5.000 habitantes.	5325
P.E. 1250-I		P.E. 1257-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a publicación de la convocatoria de concesión de licencias para la adjudicación de emisoras de FM en Castilla y León, así como la relativa al Decreto que regula la normativa referente a dicha cuestión.	5323	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Palencia en aglomeraciones de población de 2.000 a 5.000 habitantes.	5325
P.E. 1251-I		P.E. 1258-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a distintas categorías de cosas o inmuebles objeto de protección en la provincia de Palencia al amparo de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.	5323	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Salamanca en aglomeraciones de población de 2.000 a 5.000 habitantes.	5326
P.E. 1252-I		P.E. 1259-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Valladolid en aglomeraciones de población de más de 15.000 habitantes.	5324	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Segovia en aglomeraciones de población de 2.000 a 5.000 habitantes.	5326
P.E. 1253-I		P.E. 1260-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Zamora en aglomeraciones de población de más de 15.000 habitantes.	5324	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Soria en aglomeraciones de población de 2.000 a 5.000 habitantes.	5326
P.E. 1254-I		P.E. 1261-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Valladolid en aglomeraciones de población de 2.000 a 5.000 habitantes.	5326



	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1262-I		Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Segovia en aglomeraciones de población de 5.000 a 15.000 habitantes.	5329
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Zamora en aglomeraciones de población de 2.000 a 5.000 habitantes.	5327	P.E. 1270-I	
P.E. 1263-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Soria en aglomeraciones de población de 5.000 a 15.000 habitantes.	5329
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Soria en aglomeraciones de población de más de 15.000 habitantes.	5327	P.E. 1271-I	
P.E. 1264-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Valladolid en aglomeraciones de población de 5.000 a 15.000 habitantes.	5330
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Ávila en aglomeraciones de población de 5.000 a 15.000 habitantes.	5327	P.E. 1272-I	
P.E. 1265-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Zamora en aglomeraciones de población de 5.000 a 15.000 habitantes.	5330
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Burgos en aglomeraciones de población de 5.000 a 15.000 habitantes.	5328	P.E. 1273-I	
P.E. 1266-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Ávila en aglomeraciones de población de más de 15.000 habitantes.	5330
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de León en aglomeraciones de población de 5.000 a 15.000 habitantes.	5328	P.E. 1274-I	
P.E. 1267-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Burgos en aglomeraciones de población de más de 15.000 habitantes.	5331
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Palencia en aglomeraciones de población de 5.000 a 15.000 habitantes.	5328	P.E. 1275-I	
P.E. 1268-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de León en aglomeraciones de población de más de 15.000 habitantes.	5331
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Salamanca en aglomeraciones de población de 5.000 a 15.000 habitantes.	5329	P.E. 1276-I	
P.E. 1269-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
de depuración de la provincia de Palencia en aglomeraciones de población de más de 15.000 habitantes.	5331	P.E. 1284-I	
P.E. 1277-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Palencia en aglomeraciones de población de menos de 2.000 habitantes.	5334
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Salamanca en aglomeraciones de población de más de 15.000 habitantes.	5331	P.E. 1285-I	
P.E. 1278-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de León en aglomeraciones de población de menos de 2.000 habitantes.	5334
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Segovia en aglomeraciones de población de más de 15.000 habitantes.	5332	P.E. 1286-I	
P.E. 1279-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Burgos en aglomeraciones de población de menos de 2.000 habitantes.	5334
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Zamora en aglomeraciones de población de menos de 2.000 habitantes.	5332	P.E. 1287-I	
P.E. 1280-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Ávila en aglomeraciones de población de menos de 2.000 habitantes.	5335
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Valladolid en aglomeraciones de población de menos de 2.000 habitantes.	5332	P.E. 1288-I	
P.E. 1281-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a relación de personal que presta sus servicios en la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León.	5335
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Soria en aglomeraciones de población de menos de 2.000 habitantes.	5333	P.E. 1289-I	
P.E. 1282-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a prestación de servicios del personal de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León.	5335
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Segovia en aglomeraciones de población de menos de 2.000 habitantes.	5333	P.E. 1290-I	
P.E. 1283-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a servicios de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León prestados por empresas contratadas para la realización de aquellos.	5336
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a situación de los sistemas de depuración de la provincia de Salamanca en aglomeraciones de población de menos de 2.000 habitantes.	5333		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1291-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Sánchez Muñoz y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a contratos suscritos por la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León para la prestación de cualquier tipo de servicios.	5336
P.E. 1292-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número de proyectos subvencionados en el año 2007 a través de la Agencia de Desarrollo Económico.	5336
P.E. 1293-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número de proyectos subvencionados en el año 2006 a través de la Agencia de Desarrollo Económico.	5337
P.E. 1294-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Ana María Redondo García, relativa a formación del profesorado que impartirá la asignatura de Educación para la Ciudadanía.	5337
P.E. 1295-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Ana María Redondo García, relativa a número de objeciones de conciencia presentadas respecto a la asignatura de Educación para la Ciudadanía.	5338
P.E. 1296-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número de proyectos presentados al programa de Talleres de Empleo, Escuelas Taller y Casas de Oficio en Salamanca.	5338
P.E. 1297-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Pedro Nieto Bello y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a aportación económica a la exposición de Las Edades del Hombre en Ponferrada.	5338
P.E. 1298-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a cuestiones sobre la residencia de Cortes.	5339
P.E. 1299-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto "Movilidad, Innovación y Territorio".	5339
P.E. 1300-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a lobos en el Parque Natural de Fuentes Carrionas.	5340
P.E. 1301-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a ciervos, corzos, jabalíes y demás especies cinegéticas del Parque Natural de Fuentes Carrionas.	5340
P.E. 1302-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a número de personas en la provincia de Valladolid con más de un mes en espera para el especialista.	5340
P.E. 1303-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a número de personas en la provincia de Valladolid con más de tres meses de espera para una intervención quirúrgica.	5340
P.E. 1304-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a número de personas en la provincia de Valladolid que espera para una prueba diagnóstica.	5340
P.E. 1305-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a pruebas derivadas desde hospitales públicos de Valladolid a otros centros de la Gerencia Regional de Salud.	5341
P.E. 1306-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a intervenciones quirúrgicas derivadas desde las áreas de salud de Valladolid a otros hospitales públicos de Castilla y León.	5341	Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a oferta de ciclos formativos en la provincia de Ávila y el número de alumnos/as matriculados/as en el curso 1999/2000, 2003/04 y el curso actual 2007/08.	5342
P.E. 1307-I		P.E. 1314-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a pruebas diagnósticas derivadas desde las áreas de atención especializada de Valladolid a centros privados y/o concertados.	5341	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a oferta de ciclos formativos en la provincia de Burgos y el número de alumnos/as matriculados/as en el curso 1999/2000, 2003/2004 y en el curso actual 2007/2008.	5343
P.E. 1308-I		P.E. 1315-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a intervenciones quirúrgicas derivadas desde los hospitales públicos y áreas de atención especializadas de Valladolid a centros privados y/o concertados.	5341	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a oferta de ciclos formativos en la provincia de León y el número de alumnos/as matriculados/as en el curso 1999/2000, 2003/04 y en el curso actual 2007/2008.	5343
P.E. 1309-I		P.E. 1316-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a inversiones destinadas por la Junta de Castilla y León a las investigaciones sobre Atapuerca.	5341	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a oferta de ciclos formativos en la provincia de Palencia y el número de alumnos/as matriculados/as en el curso 1999/2000, 2003/04 y en el curso actual 2007/2008.	5343
P.E. 1310-I		P.E. 1317-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a número de solicitudes de ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género en Castilla y León con especiales dificultades para obtener empleo, desde el año 2005 hasta la actualidad.	5342	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a oferta de ciclos formativos en la provincia de Salamanca y el número de alumnos/as matriculados/as en el curso 1999/2000, 2003/04 y en el curso actual 2007/2008.	5343
P.E. 1311-I		P.E. 1318-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a número de alumnos de Formación Profesional de grado medio, de grado superior y el número de alumnos que cursa estudios universitarios.	5342	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. David Rubio Mayor, relativa a oferta de ciclos formativos en la provincia de Segovia y el número de alumnos/as matriculados/as en el curso 1999/2000, 2003/04 y en el curso actual 2007/2008.	5344
P.E. 1312-I		P.E. 1319-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a convenios relativos a la oferta de Formación Profesional Permanente en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León.	5342	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a oferta de ciclos formativos en la provincia de Soria y el número de alumnos/as matri-	
P.E. 1313-I			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
culados/as en el curso 1999/2000, 2003/04 y en el curso actual 2007/2008.	5344	evolución del alumnado en Formación Profesional de la provincia de Salamanca desde el año 2000.	5345
P.E. 1320-I		P.E. 1327-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a oferta de ciclos formativos en la provincia de Valladolid y el número de alumnos/as matriculados/as en el curso 1999/2000, 2003/04 y en el curso actual 2007/2008.	5344	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. David Rubio Mayor, relativa a evolución del alumnado en Formación Profesional de la provincia de Segovia desde el año 2000.	5346
P.E. 1321-I		P.E. 1328-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a oferta de ciclos formativos en la provincia de Zamora y el número de alumnos/as matriculados/as en el curso 1999/2000, 2003/04 y en el curso actual 2007/2008.	5344	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a evolución del alumnado en Formación Profesional de la provincia de Soria desde el año 2000.	5346
P.E. 1322-I		P.E. 1329-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a evolución del alumnado en Formación Profesional de la provincia de Ávila desde el año 2000.	5345	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a evolución del alumnado en Formación Profesional de la provincia de Valladolid desde el año 2000.	5346
P.E. 1323-I		P.E. 1330-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a evolución del alumnado en Formación Profesional de la provincia de Burgos desde el año 2000.	5345	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a evolución del alumnado de Formación Profesional en la provincia de Zamora desde el año 2000.	5346
P.E. 1324-I		P.E. 1331-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a evolución del alumnado en Formación Profesional de la provincia de León desde el año 2000.	5345	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a medidas para fomentar y garantizar la formación profesional continua de los trabajadores.	5347
P.E. 1325-I		P.E. 1332-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabría y D. Francisco Ramos Antón, relativa a evolución del alumnado en Formación Profesional de la provincia de Palencia desde el año 2000.	5345	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a oferta de Formación Profesional reglada online.	5347
P.E. 1326-I		P.E. 1333-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a estudios sobre necesidades de Formación Profesional.	5347
		P.E. 1334-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procurado-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
res Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Fernando María Rodero García y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a ciclos formativos nuevos creados en Ávila desde el año 2000.	5347	P.E. 1342-I	
P.E. 1335-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ciclos formativos nuevos creados en Zamora desde el año 2000.	5349
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a ciclos formativos nuevos creados en Burgos desde el año 2000.	5347	P.E. 1343-I	
P.E. 1336-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a carreteras no pertenecientes a la red principal de la provincia de León intervenidas con acciones desde 2002.	5349
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Natalia López-Molina López, relativa a ciclos formativos nuevos creados en León desde el año 2000.	5348	P.E. 1344-I	
P.E. 1337-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a Fiesta de Trascastro.	5349
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a ciclos formativos nuevos creados en Palencia desde el año 2000.	5348	P.E. 1345-I	
P.E. 1338-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a convenios de la Junta de Castilla y León con la Diputación de León en materia de carreteras.	5350
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a ciclos formativos nuevos creados en Salamanca desde el año 2000.	5348	P.E. 1346-I	
P.E. 1339-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Entidades Locales que han recibido subvenciones (2005-2008) para la creación de plazas residenciales para personas mayores y otras.	5350
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo y D. David Rubio Mayor, relativa a ciclos formativos nuevos creados en Segovia desde el año 2000.	5348	P.E. 1347-I	
P.E. 1340-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Entidades Locales que han recibido subvenciones directas (2005-2008) para la creación de plazas residenciales para personas mayores y otras.	5350
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a ciclos formativos nuevos creados en Soria desde el año 2000.	5348	<b>V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.</b>	
P.E. 1341-I		RESOLUCIÓN de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se publica la renuncia de D. <sup>a</sup> Yolanda Carreño Martínez a ocupar plaza de personal interino en el Cuerpo Subalterno de las Cortes de Castilla y León.	5350
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. Ana María Redondo García, relativa a ciclos formativos nuevos creados en Valladolid desde el año 2000.	5349	RESOLUCIÓN de la Mesa sobre nombramiento de personal interino en el cuerpo subalterno de las Cortes de Castilla y León.	5351
		RESOLUCIÓN de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por la que se declara la pérdida de la condición de personal de plantilla del Cuerpo Subalterno de las Cortes de Castilla y León de D. Victoriano Pardo Ciruelo.	5351

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 132-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 11 de abril de 2008, los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, D. Fernando Benito Muñoz, D. Ildefonso Sanz Velázquez y Dña. Consuelo Villar Irazábal retiraron la Proposición No de Ley, P.N.L. 132-I<sup>1</sup>, relativa a escuela infantil en el Condado de Treviño, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 135-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 11 de abril de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 135-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, D. Fernando Benito Muñoz, D. Ildefonso Sanz Velázquez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a residencia de válidos y asistidos en Treviño, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 155-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 10 de abril de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 155-I<sup>1</sup>, presentada por los Procurado-

res D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Observatorio Permanente de Estudio de la Evolución de la Población en Castilla y León en la realización de una "Auditoría Urbana", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 19 de noviembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 210-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

Con fecha 11 de abril de 2008, la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 210-I<sup>1</sup>, relativa a acondicionamiento de la carretera LE-142 de Astorga a Molinaseca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 218-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 11 de abril de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 218-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a crear una guardería pública para niños de 0 a 3 años en la zona sur de la localidad de Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 51, de 1 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 236-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

La Comisión de Interior y Justicia de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de abril de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 236-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones para la creación de un parque comarcal de bomberos en Covaleda (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 261-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

La Comisión de Interior y Justicia de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de abril de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 261-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a inclusión de Béjar en el Plan de Protección Civil ante el Riesgo de Transporte de Mercancías Peligrosas en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 292-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes

de Castilla y León, celebrada el día 10 de abril de 2008, el Procurador D. Manuel Fuentes López retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 292-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a que elabore el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de la Culebra (Zamora) y declare este espacio como Espacio Natural Protegido, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 60, de 3 de marzo de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 351-I a P.N.L. 361-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2008, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante el Pleno de la Cámara, P.N.L. 351-I a P.N.L. 361-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 351-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno



## ANTECEDENTES

En la Unión Europea la cohesión económica y social tiene que incluir la cohesión territorial y la promoción de un desarrollo policéntrico, la dinamización del tejido productivo, aprovechar el capital humano y favorecer la cohesión social y la sostenibilidad medioambiental. Actualmente, en la planificación estratégica del desarrollo se contempla estimular el potencial endógeno de los territorios y valorar las masas críticas que existen en espacios locales y comarcales que favorezcan las sinergias y una nueva relación entre el desarrollo urbano y rural; propiciando “zonas de integración económica mejor distribuidas” para lograr una “aceleración” del crecimiento, aumentar el empleo y recuperar población en múltiples espacios.

Hoy la coordinación de las estrategias de aplicación de las políticas de desarrollo a los territorios exige contar con una red de actores amplia y la articulación multinivel de los poderes públicos para la actuación conjunta sobre problemas comunes y desafíos futuros que tengan por objetivos: la cohesión, coherencia y equilibrio territorial como enfoque estratégico; aprovechar y combinar los factores favorables de localización industrial y el potencial endógeno en la escala regional, comarcal y local; e impulso a la cooperación y apuesta por la gestión prudente y sostenible del territorio en los distintos niveles espaciales.

En el nuevo horizonte comunitario 2007-2013, la distribución de los recursos destinados a las prioridades de la competitividad regional y del empleo deberá tener en cuenta ciertas desventajas geográficas y hay que establecer una nueva arquitectura de la política de cohesión territorial conformando y concertando con los agentes económicos y sociales y las instituciones locales ese nuevo modelo de desarrollo espacial más equilibrado que, acorde a las circunstancias geográficas específicas de cada territorio, combine el crecimiento y la densificación productiva, nuevos sectores emprendedores, un sistema poblacional más armónico y sostenible, la convergencia entre comarcas y provincias, y el progreso integral de nuestra Comunidad Autónoma en la sociedad tecnológica y del conocimiento.

Uno de los rasgos definitorios de la evolución de nuestra economía en las últimas décadas pone de relieve la incapacidad del crecimiento regional para sostener la población, lo que denota cierta inadecuación entre el sistema productivo y las demandas laborales. Y “La geografía económica considera que una de las fuerzas que promueven los procesos de aglomeración de capital es la localización previa de la población sobre el territorio. A su vez, la dinámica de concentración de las inversiones es seguida por la concentración del empleo, que se genera allí donde se localiza la actividad.”(VV.AA.: “El stock y los servicios de capital en España y su distribución territorial (1964-2005)” Fundación BBVA 2007, p. 94)

En las conclusiones del 9º Congreso de Economía Regional se recomienda que “las políticas de localización empresarial deben perseguir un modelo de desarrollo territorial equilibrado, apostando por los núcleos urbanos, rurales y periféricos capaces de actuar como focos de dinamización y base de fijación de la población, uno de los mayores retos de la economía castellana y leonesa.” (p. 467); por lo tanto, necesitamos ese nuevo planteamiento del desarrollo regional basado en el perfil económico, la planificación de los recursos locales, la especialización productiva y las ventajas competitivas de acumular inversión, capital productivo, conocimiento e innovación en cada espacio para “tejer tejido empresarial” sobre el territorio y nodos de actividad económica que son elementos interdependientes y se erigen en la alternativa a la dispersión/debilidad espacial, las disparidades y a la baja densidad poblacional y social.

Si los actuales procesos de desarrollo económico están afectados por la disponibilidad de los recursos, tecnologías y del conocimiento, y por las condiciones sociales y vitales de cada territorio; precisamente para “romper la brecha” de localización de las empresas en muchas comarcas de Castilla y León, la acción pública es decisiva para endogeneizar los impactos favorables de las oportunidades externas.

A la vista de la polarización productiva; “los desequilibrios territoriales, a pesar de haberse reducido en el ámbito laboral, no pueden ser eliminados únicamente con políticas sectoriales, por lo que se hace necesario actuar con medidas de apoyo a la población, a la actividad económica y al empleo.” (IVº Plan Regional de Empleo 2007-2010). En consecuencia, hacen falta mayores actuaciones sobre el territorio para estimular la creación de empresas, favorecer el tejido productivo, impulsar la convergencia en materia de empleo, apoyar a los emprendedores y al empleo autónomo, estimular la inserción laboral y aumentar la oferta de puestos de trabajo

En resumen, en Castilla y León superar una problemática tan grave como la falta de cohesión socioterritorial, exige que la distribución de los recursos destinados a las prioridades de competitividad regional y empleo, debe tener en cuenta criterios espaciales/territoriales para recuperar demográfica y económicamente muchas comarcas; mediante el apoyo a la promoción industrial y fomento de empleo en ámbitos locales.

Consideramos que en el marco del desarrollo del Estatuto de Autonomía (artículo 16, puntos 1, 5, 9 y 10), de la aplicación de las políticas económicas e industriales y de promoción de la cohesión y equilibrio territorial aprobadas en la Estrategia Regional contra la Despoblación, del Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial y del IVº Plan Regional de Empleo (2007-2010); en colaboración con las entidades locales, se debe realizar una gran apuesta estratégica por implementar Centros Comarcales de Promoción Industrial, Fomento del Empleo y Desarrollo Local/Integral en los

municipios prestadores de servicios generales y cabeceras de comarca.

*En congruencia con los antecedentes expuestos; se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN*

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proyectar -en colaboración con las entidades locales-, establecer y ubicar progresivamente Centros de Promoción Industrial, Fomento del Empleo y Desarrollo Integral en los Municipios prestadores de servicios generales y cabeceras de Comarca de nuestra Comunidad Autónoma.

Valladolid a 2 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

*Ángel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 352-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

**ANTECEDENTES**

El fuego bacteriano es una plaga que afecta a las plantas de la familia de las rosáceas y causa la muerte de los árboles. Es especialmente grave en los frutales de pepita (manzano, peral, membrillero) y origina cuantiosas pérdidas en las explotaciones.

Es objeto de un Programa Nacional de Erradicación, definido en el Real Decreto 1201/99, de 9 de julio y en el Real Decreto 1512/2005, de 22 de diciembre, que modifica el anterior. En el anexo de este último, se establecen las indemnizaciones por el arranque de árboles, que alcanzan a 17.914,44 €/Ha para las plantaciones en plena producción.

Esta cuantía está muy alejada de la realidad, ya que una vez se confirma la detección de la plaga y se procede al arranque de los árboles afectados, el siguiente paso es la prohibición de replantar en dos campañas como mínimo. La entrada en producción de la nueva plantación no se produce hasta los 7 años, con lo cual no existen ingresos hasta el noveno año. A ello hay que añadir el cuidado de la nueva plantación, las instalaciones de tutoraje, riego, etc. Por lo tanto, durante ocho años no se registra ningún ingreso.

De todo ello se infiere que el arranque de una superficie significativa de una explotación impide su viabilidad económica, conduciéndola a la desaparición. En el caso de Castilla y León esto supone especial trascendencia en

toda la Comunidad y, muy especialmente, en la comarca leonesa de El Bierzo, donde existen unas 1.200 Has de fruticultura profesional que constituye, en muchos casos, el único medio de vida de muchas familias.

Por ello, se hace imprescindible que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como responsable del Programa Nacional de Erradicación de esta importante plaga, actualice los baremos indemnizatorios por arranques de plantaciones afectadas.

Por todo ello, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España para que modifique la norma en la se recogen las indemnizaciones por arranque de plantaciones de frutales afectadas por el fuego bacteriano con el objeto de incrementarlas como mínimo hasta el doble de su valor actual.”

Valladolid, 2 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

*Carlos Fernández Carriedo*

**P.N.L. 353-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los arts. 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno

**ANTECEDENTES:**

Uno de los principales problemas que afectan a la gestión de las Universidades es el modelo o sistema de financiación, especialmente en un marco como el Español con la confluencia de tres administraciones con competencias y participación desigual .

Los nuevos retos planteados por la adaptación de las Universidades al Espacio Europeo de Educación Superior y el proceso de modificación de los títulos y métodos en la educación universitaria agravan la problemática y provocan un incremento de costes no ajustados al actual sistema de financiación, generando una importante incertidumbre en las Comunidades Autónomas a la hora de afrontar sus responsabilidades en el proceso.

El debate sobre la financiación no es nuevo y se suscita de forma recurrente, pero se acrecienta desde el momento en que, paulatinamente, las CCAA fueron asumiendo competencias en el ámbito educativo, en particular en materia de universidades con su doble vertiente investigadora y docente. Pero es que, además, el debate sobre financiación está indisolublemente vinculado al

objetivo de calidad en la docencia e investigación universitarias.

El proceso normativo para la implantación de los nuevos grados y postgrados, por lo que al marco estatal corresponde, se ha ido completando con un significativo retraso y con cambios constantes de modelo que dificultan la consecución de los objetivos en el año 2010, fecha fijada para la adaptación de las Universidades europeas. Además se ha realizado sin contar con los recursos suficientes.

Por otra parte, hasta la fecha, no se han desarrollado las previsiones normativas sobre el modelo de financiación de la L.O. 6/2001, de Universidades que se han visto ratificadas en la D.A. octava de la L.O. 4/2007 por la que se modifica la anterior.

Desde distintos foros se venía cuestionando un sistema de financiación excesivamente apegado al número de matriculados en el grado. Con mayor razón en este momento, con la transformación ligada a la adaptación del EEES y la definición de los grados y de los postgrados oficiales, se precisa una seria reflexión para la construcción de un modelo fiable de financiación. El cambio en las condiciones del sistema de la educación superior respecto a las circunstancias valoradas en los procesos de transferencias de competencias a las CCAA, así como las nuevas exigencias normativas de la U.E. y del Estado exigen una revisión del sistema actual y la determinación de criterios básicos generales. Para ello resulta necesario y urgente un gran pacto político y la implicación decidida de la Administración del Estado en ese nuevo modelo de financiación.

Por ello, el Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla y León presenta la siguiente PRO-PUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que proponga al Gobierno de España que, en ejercicio de sus competencias coordinadoras en materia de política general universitaria, promueva un acuerdo de Estado que permita establecer los criterios básicos de la financiación de las universidades para afrontar con solvencia los retos del Espacio Europeo de Educación Superior.”

Valladolid, 3 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

*Carlos Fernández Carriedo*

**P.N.L. 354-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, integrado por los Procuradores de

la Unión del Pueblo Leonés JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, de conformidad con lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente *PROPOSICIÓN NO DE LEY* para su debate en el PLENO de las Cortes:

#### ANTECEDENTES:

La sentencia conocida ayer del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León -sala de lo contencioso-administrativo- por la que se anula la modificación del PORN del espacio natural protegido de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre en Palencia, supone un duro revés para el proyecto de estación de esquí de San Glorio.

Al margen de los discutibles “hechos probados” de la resolución judicial y de su fundamentación jurídica, la citada resolución paralizará en proyecto, en el mejor de los casos, los cinco años, aproximadamente, que el Tribunal Supremo tardará en pronunciarse en el supuesto de que dicha resolución sea recurrida por partes legitimada para ello en casación.

Resulta evidente que es demasiado tiempo para tener paralizado el proyecto y más sin la certeza de que el Tribunal Supremo revoque la resolución del TSJ.

Por ello y sin perjuicio de otras posibles alternativas, considerando que dos tercios del terreno de la futura estación se esquí están en la provincia de León, que ésta está exenta de trabas medioambientales al no haber espacios naturales protegidos en la parte leonesa, sería lógico replantear el proyecto de maneta que la estación se construyese sobre territorio leonés sin perjuicio de su posterior ampliación a Palencia si desaparecen los obstáculos medioambientales.

Así, el proyecto de la empresa “Tres Provincias” contemplaba 144 ha. de zona esquiable, de las cuales 94 está en la provincia leonesa, 44 km. Longitudinales de pistas, de las cuales 29 están en la provincia leonesa y una capacidad máxima de acogida por León de 8000 personas.

Por ello, sólo la parte leonesa permitiría ejecutar un proyecto de estación de 100 ha., con 30 km. de pista esquiables, aspectos más que suficientes para justificar una estación de primera nivel nacional.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que adopte las medidas oportunas para promover la construcción de la esquí de San Glorio en el territorio de la provincia de León sin perjuicio de su posterior ampliación al territorio de la provincia de Palencia, si se remueven los impedimentos que lo imposibilitan.

En León, a 4 de abril de 2008.

*Joaquín Otero Pereira.*

Portavoz. G.P. Mixto.

**P.N.L. 355-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, integrado por los Procuradores de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO de conformidad con lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente *PROPOSICIÓN NO DE LEY* para su debate en el PLENO de las Cortes:

**ANTECEDENTES:**

Dentro de la Comunidad autónoma, las provincias de León, Zamora y Salamanca, fundamentalmente, exportan una proporción destacadísima de la energía eléctrica que producen. Así, sólo la provincia de León exporta entre el 85 y 90% de la energía que genera. Así mismo, en términos comparativos, la provincia citada genera el 42,2% de la energía que se produce en toda la Comunidad y el 5,9% de la producción nacional.

A pesar que la producción de energía conlleva importante servidumbres como mayores índices de contaminación en el entorno de las centrales térmicas o anegación de emblemáticos valles -como en León- para producir energía hidroeléctrica, ni León ni ninguna de las demás provincias exportadoras recibe ningún tipo de compensación o canon.

El ex presidente de ENDESA, Manuel Pizarro, manifestó en la pasada campaña electoral, como opinión personal que “las empresas que se establezcan en los entornos de producción energética deberían de quedar exentas de pagar la parte de la tarifa eléctrica que se corresponde con el transporte de la electricidad.

Dicha reducción, computando, costes de transporte y pérdidas por el transporte podría suponer una rebaja entre un 15% y un 20% -teniendo en cuenta que de la reducción quedaría excluidos los usos domésticos y sólo se beneficiarían los sectores agrícola e industrial.

Siendo, la ordenación del sistema eléctrico, una competencia exclusiva del Estado y necesitando, dicha modificación, la posible modificación de la Ley 54/1997 del Sistema Eléctrico y concordantes, correspondería a estas Cortes, dado el interés irrefutable que tiene para varias provincias de la Comunidad, instar al Gobierno de la nación para que adopte las iniciativas oportunas en ese sentido.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junte de Castilla y León a que solicite al Gobierno Central que adopte las iniciativas oportunas, tanto legislativas como de ejecución, a fin de posibilitar que las

empresas instaladas y que se instalen o establezcan en los entornos de producción energética queden exentas de pagar de la tarifa eléctrica, los conceptos que gravan el transporte de la misma.

En León, a 29 de marzo de 2008.

Portavoz. G.P. Mixto.

**P.N.L. 356-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, integrado por los Procuradores de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO de conformidad con lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente *PROPOSICIÓN NO DE LEY* para su debate en el PLENO de las Cortes:

**ANTECEDENTES:**

Coincidiendo en el tiempo de la inauguración de la prolongación de la pista del aeropuerto de León hasta los 3.000 metros, del anuncio de alguna compañía aérea de programar vuelos entre León y las Islas Canarias a partir de la próxima primavera, del anuncio de que determinadas compañías de las denominadas “de bajo coste” están interesadas en operar en el aeropuerto de León, de la apertura de las primeros vuelos al extranjero, o de que en el 2007 el numero de pasajeros del aeropuerto leonés se incrementó en un 27,7% respecto al año anterior, superando los 161.000 pasajeros, algunas voces desde Valladolid pretenden ningunear o, simplemente, borrar del mapa de las infraestructuras aeroportuarias de España el nombre de León.

Algunos parecen nostálgicos de aquellos tiempos en los que un anteproyecto de Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León definía el aeropuerto de León para uso de “prácticas deportivas” y “de aeromodelismo”.

Por referirnos a opiniones vertidas en las últimas semanas, destacar tres: la del Presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid, José Roluando Álvarez quien según declaraciones aparecidas en prensa llegó a afirmar que “el aeropuerto de Villanubla es el único viable de la comunidad y necesita más fondos. Es una de las grandes cuestiones a solucionar en Castilla y León, porque o es Valladolid el aeropuerto alternativo a Barajas o es Ciudad Real”. El Presidente de la Cámara vallisoletana llegó a denunciar que en Valladolid no se invierte lo que se debería por “enfrentamientos territoriales”. Esta opinión ha venido a ser avalada tácitamente con posterioridad por el Presidente de Empresa Familiar de Castilla y León, al reclamar “un único aeropuerto internacional en la comunidad”

La segunda opinión, más reciente en el tiempo, es la del alcalde del PP de Valladolid, Javier León de la Riva para quien Castilla y León no puede mantener cuatro aeropuertos del mismo nivel: “en el caso de que se quiera potenciar uno de los aeropuertos de la región para que tenga carácter internacional, no puede ser otro que el de Villanubla, porque es el más consolidado con mucha diferencia”. No obstante, matizó que no le parece mal que se quieran crear “aeropuertos regionales pequeños, pero al mismo nivel no es positivo”. Esta opinión del alcalde vallisoletano recibió el apoyo expreso de la portavoz socialista en el ayuntamiento de Valladolid.

Por último, el pasado día 2 de abril los parlamentarios nacionales del PSOE ofrecen al PP “ir de la mano” en el impulso de las principales infraestructuras de Valladolid, entre las que se encontraría “el impulso del aeropuerto de Valladolid como el primero de la comunidad autónoma”.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**PRIMERO.-** Que las Cortes de Castilla y León asuman, e insten a la Junta de Castilla y León para que adopte las medidas oportunas para garantizar que entre los aeropuertos de Valladolid, de León y restantes de la Comunidad Autónoma no se establecerán jerarquías ni prioridades ni menoscabos del uno respecto al otro, tutelando por igual a todos a fin de que sean las compañías aéreas y los usuarios los que determinen la importancia de cada uno.

**SEGUNDO.-** Que las Cortes insten a la Junta a que, en cualquier caso, impulse el desarrollo del aeropuerto de León como aeropuerto internacional.

En León, a 4 de abril de 2008

Portavoz. G.P. Mixto.

**P.N.L. 357-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, integrado por los Procuradores de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO de conformidad con lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente *PROPOSICIÓN NO DE LEY* para su debate en el PLENO de las Cortes:

#### ANTECEDENTES:

Como en todas las campañas de riego en las que los inviernos han sido secos, crece la preocupación entre los agricultores por la falta de reservas de agua que presentan los embalses. También, como ocurre todos los años

en los que la sombra de la sequía se cierne sobre los campos cultivados, se repiten las tensiones entre agricultores de distintas cuencas y de distintas provincias.

No parece suficiente para dirimir las disputas entre agricultores por la prioridad del agua que el Plan Hidrológico de la Cuenca impida el trasvase, cuando los sistemas de la cuenca que cede agua están en alerta.

León es una de las provincias que más valles y pueblos ha sacrificado para, entre otras cosas, poder regar sus tierras. Cabe recordar que, a pesar de que hace ya 22 años que se cerró la presa de Riaño, aún quedan por regar otras 34.000 hectáreas en Payuelos que, en el momento de la anegación del valle, eran consideradas como prioritarias.

Sin embargo, en años secos las 66.000 hectáreas dependientes del Porma y de Riaño en la provincia de León no tendrían el riego garantizado si se procediera al trasvase del agua de Riaño, para regar las 12.000 hectáreas demandadas por los regantes del Carrión en Palencia y de Valladolid. El cultivo que se vería más seriamente comprometido, de no garantizarse el agua en tierras leonesas, sería la remolacha.

Este conflicto de intereses entre regantes debe tener una respuesta clara, especialmente cuando se trata de un bien escaso como es el agua. Por ello parece preciso clarificar que la prioridad del agua debe de establecerse por la cuenca de manera que a la provincia correspondiente, el agua que sobre y sólo la que sobre, podrá ser objeto de trasvase.

Lamentablemente, las soluciones históricamente barajadas para dotar de agua a los agricultores palentinos, tales como la construcción del embalse de Vidrieros, en el río Carrión, siguen paralizadas.

Sólo mediante la construcción de nuevos embalsamientos de agua en el río Carrión y el inmediato inicio del proceso e modernización de los regadíos en Palencia, como se está haciendo en la provincia de León, téngase en cuenta que para regar una hectárea en Palencia se precisa el triple de agua que en la zona leonesa de Payuelos y Páramo Bajo supondrían soluciones definitivas a este conflicto que emerge cada vez que hay periodos prolongados de sequía.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.- Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León para que, en el ámbito de sus competencias en la materia, aplique el criterio según el cual, el trasvase de aguas entre cuencas o sistemas de una misma confederación, sólo se producirá cuando esté garantizado el riego de la zona que cede o dona el agua, y solicite de la Confederación Hidrográfica del Duero la aplicación del mismo criterio.

2.- Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta a que inicie o, en su caso, acelere el proceso de

modernización de los regadíos en las provincias de Valladolid y Palencia.

2.- Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno Central que promueva, a la mayor brevedad posible, la construcción del embalse de Vidrieros u otros de similares características en el río Carrión.

En León, a 4 de marzo de 2.008.

*Joaquín Otero Pereira.*

Portavoz GP Mixto.

### P.N.L. 358-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

Tras el fracaso del referéndum sobre la Constitución Europea, un grupo de países de la Unión Europea, entre ellos España, considerando la importancia que su rico patrimonio en general y el histórico en particular ha tenido en la historia de la construcción europea, adoptaron la iniciativa de crear una categoría de Patrimonio Europeo con el fin de reforzar y valorizar el sentimiento de identidad europea y de historia común. Esta idea tiene como objetivo impulsar y potenciar los bienes culturales, los monumentos, los enclaves naturales o urbanos y los lugares que han desempeñado un papel esencial en la historia común europea.

La iniciativa surgió en los “Encuentros por la Europa de la Cultura” celebrados en Granada en abril de 2006, aprovechando el 50 aniversario del Tratado de Roma, y en octubre del mismo año ya se aprobó en Atenas el preámbulo y las reglas de procedimiento para la selección de los bienes integrantes de esa categoría de “Patrimonio Europeo”. La iniciativa pronto cristalizó con la creación del “Comité del Patrimonio de Europa”, que fue el responsable de establecer los criterios y de decidir por unanimidad la inscripción de bienes o sitios que le sometan los Comités Nacionales en la Lista del Patrimonio Europeo. De hecho, ya son varios los bienes que integran esa lista y que ostentan, por tanto, el distintivo de “Sello Europeo del Patrimonio”; entre ellos los españoles: Real Monasterio Jerónimo de Yuste, Archivo de la Corona de Aragón, Residencia de Estudiantes de Madrid y Cabo Finisterre.

La Junta de Castilla y León, comprometida con la puesta en valor del espacio Románico Norte (de hecho

impulsó dentro del Plan Pahis, un Sistema Territorial de Patrimonio que prevé invertir en sus 54 inmuebles y hasta 2012 casi 10.000.000 €), ya manifestó en la reunión del Consejo de Patrimonio Histórico celebrada en Madrid en febrero de 2007 su voluntad de presentar esta candidatura a la Lista de Patrimonio Europeo y la propia Consejera ratificó tal voluntad en la presentación de su programa de Legislatura en septiembre del mismo año. De tal modo, ya se está tramitando el formulario de inscripción de tal candidatura ante el Ministerio de Cultura.

Considerando que este espacio del Románico Norte de las provincias de Palencia y Burgos, así como sus características patrimoniales, encaja perfectamente en los requisitos exigidos para formar parte del Patrimonio Europeo por ser emblema de su identidad tanto desde el punto de vista de la historia como del arte y las ideas, por representar una forma de asentamiento de ocupación del territorio y por tener un significado europeo especial para sus estados miembros en general.

Considerando que su inclusión en la Lista del Patrimonio Europeo contribuirá a un mayor fomento, difusión, protección y preservación del mismo; a la creación de una red que englobará todos los bienes incluidos en ella con el fin de desarrollar actividades conjuntas; a reforzar la cooperación entre los operadores públicos y privados, las Corporaciones Locales, las Instituciones Nacionales, la Unión Europea y el Consejo de Europa y en definitiva a promocionar la marca de calidad Castilla y León

Se formula la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que:

1º.- Conozca el apoyo de estas Cortes a la solicitud de inclusión del espacio Románico Norte en la Lista del Patrimonio Europeo.

2º.- Apoye e impulse la mencionada Candidatura del Románico Norte de Palencia y Burgos ante el Comité del Patrimonio de Europa.”

Valladolid, 7 de abril de 2008

EL PORTAVOZ:

*Carlos Fernández Carriedo*

### P.N.L. 359-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la

Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 15 de junio de 2006, con motivo del debate en Pleno de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre política general, aprobó una propuesta de resolución con el siguiente contenido:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a redactar un Plan Regional de desarrollo integral sostenible de los territorios afectados por el Proyecto de la estación invernal de San Glorio que cumpla los siguientes objetivos:

- 1º.- Declaración del Proyecto de San Glorio como Proyecto de Interés Regional.
- 2º.- Coordinación de las competencias urbanísticas de las distintas administraciones implicadas con objeto de lograr un desarrollo armónico y respetuoso con el Medio Ambiente.
- 3º.- La creación de una red de infraestructuras suficiente que actúe como elemento dinamizador de la zona.
- 4º.- El fomento de la participación pública y privada en la financiación del proyecto de construcción de la estación de esquí así como el resto de inversiones e iniciativas que contemple el citado Plan.”

El contenido de la misma, a día de hoy, no ha sido objeto de cumplimiento por parte de la Junta de Castilla y León.

Con fecha 8 de enero de 2008, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León dictó una Sentencia, conocida en estos días, por la que se declara nulo de pleno derecho el Decreto 13/2006 de 9 de marzo por el que se modifica el Decreto 140/1998 de 16 de junio que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Fuentes Carriñas y Fuente Cobre.

Como consecuencia de la misma se pone de manifiesto la grave negligencia de la Junta de Castilla y León, que no ha sido capaz en estos dos años de elaborar el Plan de Desarrollo Integral a que se refirió el Pleno de la Cámara del que debían derivarse diversas actuaciones que implicaran la dinamización de la zona de una forma respetuosa con el medio ambiente.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al inmediato cumplimiento de lo acordado por el Pleno de las Cortes en sesión de 15 de junio

de 2006 con motivo del debate de la Comunicación de la Junta de Castilla y León sobre política general, respecto a la redacción de un Plan de Desarrollo Integral Sostenible de la Montaña Oriental Leonesa y en concreto de los territorios afectados por el Proyecto de la Estación Invernal de San Glorio.

Valladolid a 07 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo. *Angel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 360-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

La depuración de nuestra aguas residuales como no puede ser de otra manera generan residuos, los llamados lodos de depuración que son todos aquellos que salen de todo tipo de estaciones depuradoras de aguas domésticas, urbanas o de aguas residuales, así como las procedentes de fosas sépticas y de otras instalaciones de depuración similares utilizadas para el tratamiento de aguas residuales.

Este residuo puede ser utilizado para usos agrícolas, como abono, pero lo cierto es que precisa de un tratamiento específico para convertirse en abono, además esta regulado por medio de directivas europeas. La utilización de estos lodos sin tratar pueden producir problemas en la cadena alimenticia, en el subsuelo y en las aguas.

A pesar de estar regulado, en Castilla y León no existen plantas de tratamiento de estos lodos lo que provoca que estos se estén utilizando sin control alguno vertidos en tierras de labranza.

Es pues mas que necesario la puesta en marcha de un plan de tratamiento de lodos de depuradora, para que lejos de ser un problema medio ambiental, sea una oportunidad de reciclado de residuos que pueda ser utilizado para labores agrícolas con todas las garantías.

Por todo lo expuesto se propone la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el plazo de esta legislatura:

1. Elabore un plan de gestión de lodos de depuradoras
2. Realice un estudio estadístico de los lodos producidos en la Comunidad, cantidades dedicadas a fines agronómicos, composición y características de los lodos, tipos de tratamiento, y destinatario y lugar de aplicación.
3. Construya plantas de tratamiento de lodos de depuración.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo. *Angel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 361-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

La superficie forestal de Castilla y León que ocupa el 51% de territorio; es la mayor de España, 5 millones de hectáreas de las que 3 son arboladas y 2 de pastizales, eriales, roquedos...etc... Con frecuencia podemos comprobar que no son pocos los municipios que ofrecen valores cercanos al 100% de ocupación de su término por superficie forestal. Sin duda estos espacios con frecuencia doblemente protegido por Europa y por la Junta de Castilla y León constituyen una joya de indudable valor local, autonómico, nacional, europeo y sin duda que también mundial.

Nuestra Comunidad es de las pocas Autonomías que carece de una normativa con rango de Ley que regule todas estas las competencias. Con frecuencia las normas que la Junta decreta son contradictorias o imprecisas provocando tanto en la población como en los ayuntamientos un importante grado de confusión

La vulnerabilidad de C. y L. es muy elevada ocupando un lugar privilegiado que comparte a renglón seguido con Galicia y Extremadura. Además todos los estudios e investigaciones reconocen la actividad humana como la causante del 93 % de los incendios.

Las brigadas antiincendios, que actúan casi exclusivamente en los meses de verano, tienen como cometido prioritario y casi exclusivo la limpieza y el desbroce del monte.

Los medios destinados a la lucha antiincendios son con frecuencia escasos y con dependencia administrativa múltiple.

Los perjuicios económicos de un incendio son casi incalculables y muy dilatados en el tiempo afectando a su desarrollo y perspectivas de desarrollo. Desgraciadamente con alguna frecuencia el fuego también se cobra alguna vida de alguna brigada.

Por todo ello el Grupo Socialista, recogiendo el sentir de profesionales y trabajadores de la lucha antiincendios y de muchos ciudadanos y grupos ecologistas no satisfechos con esta situación, presenta y formula la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Potenciar las reforestaciones con especies autóctonas, encinas, álamos olmos robles..., que a pesar de su lento crecimiento diversifican el valor ecológico, turístico y económico, a la vez que dificultan seriamente la propagación de los incendios.

2º.- Creación de cortafuegos verdes que sustituyan las grandes brechas erosivas de nuestros bosques.

3º.- Aumentar la dotación de medios para la vigilancia, detección, extinción, limpieza y mantenimiento de los bosques. Especial mención hacemos con las torretas, que deben multiplicarse, correctamente equipadas y dotadas con personal durante 24 horas diarias.

4º.- Creación de Parques Comarcales Antiincendios con dotaciones estables de trabajadores profesionales. Estos Parques Comarcales coordinados con los agentes medioambientales supondrían una garantía inestimable en la seguridad tanto del medio como de las personas.

5º.- Las actuales brigadas o cuadrillas de limpieza y desbroce del monte, mal llamadas popularmente antiincendios, han de trabajar en los meses de invierno y primavera, dejando los meses estivales para las cuadrillas verdaderamente antiincendios que deben estar en condiciones para su desplazamiento y actuación inmediata contra el fuego.

6º.- Potenciar la actividad ganadera de montaña como elemento de diversificación económica y de limpieza de montes.

Valladolid a 07 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo. *Angel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 362-I a P.N.L. 371-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2008, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 362-I a P.N.L. 371-I, que a continuación se insertan.



De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 362-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno

ANTECEDENTES

Para la implantación del servicio de extracción periférica de muestras para la realización de análisis de sangre en los municipios que cumplen con los criterios de población y dotación establecidos por la propia Junta de Castilla y León, se obliga a los Ayuntamientos respectivos a poner a disposición del SACyL las infraestructuras y medios técnicos siguientes:

- Local con agua corriente, línea telefónica de banda ancha y una superficie lo suficientemente amplia para prestar el citado servicio y albergar el material técnico necesario.
- Personal auxiliar de apoyo.
- Centrífuga.
- Mesa de extracciones.
- Camilla acolchada.
- Esfigmomanómetro de columna de pared.
- Frigorífico.
- Otro mobiliario y equipamiento sanitario.

Por lo expuesto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al ejercicio de sus competencias sanita-

rias, como en otras materias, en las mejores condiciones de proximidad para toda la ciudadanía de la Comunidad, al objeto de garantizar las condiciones de igualdad en el acceso a los servicios públicos establecidas en el Estatuto de Autonomía, sin exigencias abusivas a los Ayuntamientos rurales de aportaciones a la financiación del coste de los servicios de la Administración autonómica ajena a sus competencias, establecidas en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local y normas de desarrollo, así como en la Ley 1/1998 de Régimen Local de Castilla y León, lo que constituye, además, una discriminación respecto a los Ayuntamientos urbanos injustificable en derecho y en capacidad económica de las entidades locales de menor tamaño.”

Valladolid a 2 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

*Angel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 363-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno

ANTECEDENTES

La ORDEN EDU/926/2004 de 9 de junio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación contempla con carácter general que sólo tendrán derecho al servicio de transporte escolar “*los alumnos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Educación Especial, escolarizados en un centro público de titularidad de la Comunidad Autónoma, cuyo domicilio se encuentre en un municipio diferente del centro de escolarización que le corresponda*” (art. 2.a)

Esta norma general parece derivada de un profundo desconocimiento de la realidad territorial de Castilla y León, que cuenta con más de 6.000 entidades de población distribuidas en 2.248 municipios. Entre ellos están los ubicados en las zonas montañosas del norte de la Comunidad los que cuentan con mayor extensión territorial y más núcleos de población, con las dificultades de comunicación propias de toda zona de montaña, sobre todo cuando no se ha contado con inversiones suficientes en infraestructuras. Por ello las distancias que deben recorrer los alumnos para llegar a su centro escolar -y el tiempo empleado en hacerlo- pueden ser mayores dentro del propio municipio que entre municipios diferentes.

Por esta razón consideramos infundada la citada norma general, a pesar de la previsión contemplada en la misma Orden en los casos en que los alumnos “*escolari-*

zados en un centro público de titularidad de la Comunidad Autónoma, en el mismo municipio en que residen, tengan dificultades especiales para acceder al centro docente”(art.3), ya que la citada excepción requiere la intervención sucesiva de la Inspección Educativa, de la Dirección Provincial de Educación correspondiente y de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento; demasiados órganos administrativos para garantizar con agilidad el acceso al derecho a la educación ya garantizado por la Constitución y reconocido por el Estatuto de Autonomía.

Considerando que lo previsto en el citado art.2 .a de la Orden EDU/926/2004 de 9 de junio, ha sido argumentado de hecho para negar el servicio de transporte escolar en casos concretos, se formula la siguiente PRO-PUESTA DE RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a modificar la ORDEN EDU/926/2004 de 9 de junio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, garantizando el transporte escolar a todos los alumnos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Educación Especial, escolarizados en un centro público de titularidad de la Comunidad Autónoma, cuyo domicilio se encuentre en una entidad local diferente del centro de escolarización que le corresponda.”

Valladolid a 2 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Angel Villalba Álvarez

**P.N.L. 364-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

La convivencia en los centros educativos es una preocupación común a todos los miembros de la comunidad escolar. Este problema está presente de forma continua en la sociedad de Castilla y León. Constituye para muchas personas uno de los problemas más importantes que padece en la actualidad el sistema educativo.

Hay hechos que por su gravedad saltan de inmediato a la prensa y llaman poderosamente la atención. Los casos de violencia, los casos de agresiones graves entre compañeros o de agresiones de un compañero, de un alumno a un profesor.

Para intentar paliar estas actuaciones violentas se han puesto en marcha programas de actuación y protocolos de prevención y control, pero lamentablemente no son completos. Las nuevas tecnologías permiten emergentes formas de “bullying” a través de la red que son igualmente lesivas de los derechos de los alumnos y de las familias sobre quienes se ejerce. Es precisamente en este ámbito tecnológico donde también se hacen necesarias actuaciones concretas.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PRO-PUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas oportunas y destinar los recursos suficientes para analizar, y en la medida de lo posible prevenir y controlar, el “bullying” informático”.

Valladolid a 02 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo. Angel Villalba Álvarez

**P.N.L. 365-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

#### ANTECEDENTES

Los centros rurales agrupados (CRA) situados en aquellos municipios que, por su situación geográfica o mayor índice demográfico, reciben a los alumnos de educación infantil y primaria de las localidades del entorno, tienen que sufragar los gastos de mantenimiento del centro escolar (en concepto de calefacción, alumbrado, agua, limpieza, etc) sin que reciban de las administraciones complemento presupuestario ni ayudas económicas suficientes para hacer frente a los mismos.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PRO-PUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas oportunas, tanto normativas como presupuestarias con el objeto de eximir a estos municipios de una carga económica que, en no pocas ocasiones, supone una merma periódica muy importante de los recursos del municipio que mantiene el CRA.”

Valladolid a 02 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo. Angel Villalba Álvarez

**P.N.L. 366-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

## ANTECEDENTES

La presencia en las aulas de una pluralidad de alumnos con trastorno de déficit de atención e hiperactividad dificulta el proceso de aprendizaje tanto de estos alumnos con necesidades educativas específicas, como del resto de sus compañeros. El vacío legal que se produce con respecto a la atención específica de dichos estudiantes repercute en la calidad educativa que reciben estos alumnos y sus compañeros de clase. De ahí que la administración educativa responsable, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, deba asumir su competencia en aras a garantizar adecuadamente una educación digna de los alumnos diagnosticados como hiperactivos, dotando de medios suficientes tanto para su diagnóstico precoz, como para su seguimiento e integración adecuada en el sistema educativo. Una vez detectada esta necesidad que denuncian centros educativos, AMPAS y asociaciones de niños con síndrome de hiperactividad, el Grupo Parlamentario Socialista

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que tome las medidas oportunas, tanto normativas como de dotación de recursos con el objeto de ofrecer una solución adecuada a las necesidades educativas específicas de los alumnos con trastorno de déficit de atención e hiperactividad.”

Valladolid a 02 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo. *Angel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 367-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ildefonso Sanz Velázquez, Fernando Benito Muñoz, Consuelo Villar Irazábal y Natalia López-Molina López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la

siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

## ANTECEDENTES

La carretera CL-619 es una carretera de carácter regional con un tránsito de vehículos cada vez más intenso, una carretera que une las localidades de Aranda de Duero y Magaz de Pisuerga (Palencia), también podemos acceder directamente a Valladolid por Renedo de Esgueva si tomamos la desviación en Tortoles de Esgueva, por esta carretera cada vez son más los vehículos pesados que circulan al ser cada vez mayor el número de bodegas de la denominación de origen Ribera del Duero que se instalan por esta zona.

Esta carretera tiene varios puntos conflictivos cuando no negros, curvas muy cerradas, pronunciados cambios de rasante, etc, uno de los puntos con mayor riesgo es el cruce en la localidad de La Horra con la BU-110 y BU-111( antigua BU-130 ) la BU-110 viene desde la A-1 y la BU-111 se une con la VA-130 en la provincia de Valladolid y acaba en la N-122.

Esta carretera ( antigua BU-130 ) es muy transitada por los ciudadanos que viven en el margen de la BU-110 sobre todo cuando tienen que ir al médico a la localidad de Roa o los martes cuando van al mercado de dicha localidad, cuando llegan al STOP al mirar a su izquierda (dirección Aranda de Duero) hay un cambio de rasante que impide ver a los vehículos hasta que no están encima, en este cruce ya ha habido varios accidentes algunos de ellos con fallecidos.

Durante las pasadas fiestas patronales de La Horra los vecinos cortaron todos los días la carretera durante varias horas acompañados de los de Sotillo de la Ribera quizás el pueblo más afectado, la Junta de Castilla y León siempre da buenas palabras pero nunca hace nada, los vecinos no están dispuestos a que haya más accidentes ni más muertes.

Por lo anteriormente expuesto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“ Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que construya una rotonda en el cruce de las carreteras CL-619 y BU-130 para así reducir las velocidades y que no corran tanto peligro ni los vehículos ni las personas que transitan por las mismas.”

Valladolid, 31 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Ildefonso Sanz*

*Fernando Benito,*

*Consuelo Villar Irazábal y*

*Natalia López-Molina López*

EL PORTAVOZ

*Ángel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 368-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería

## ANTECEDENTES

La ganadería ecológica es una importante fuente de recursos para los ganaderos de la comunidad. Es, como se ha demostrado, una manera de producir y vender productos de calidad, con los que sin lugar a ninguna duda tenemos que competir en los mercados nacionales e internacionales.

Castilla y león registra en la actualidad unas 37 explotaciones de ganadería ecológica, muy por debajo aún de la de Andalucía, comunidad que ha desarrollado un mayor esfuerzo en este tipo de productos. Aunque es cierto que actualmente nos encontramos en una situación intermedia, tenemos que llevar a cabo un esfuerzo para situar a la ganadería de la región a la cabeza de la nación en cuanto a calidad y cantidad, como un medio fundamental de fijar población en las zonas rurales.

De estas 37 explotaciones 18 corresponden a vacuno de carne, una a vacuno de leche, una a ovino de carne, dos a ovino de leche, tres de porcino, una de aves para carne, otra para huevos y 10 dedicadas a al apicultura. Llama la atención que no existe ninguna granja ecológica de caprino.

Llama la atención que España ocupe el segundo lugar de la Unión Europea en producción de leche de cabra con tres millones de cabezas de este ganado. El trabajo de los ganaderos ha permitido que en los últimos años haya explotaciones con gran potencial lechero de las cuales castilla y león produce casi el 80% del total nacional con unos 250 millones de litros anuales. Además de la gran importancia de este sector en el lechero, también es una especie muy codiciada desde la industria carnica. La escasa promoción y apoyo a este subsector ganadero hace que estemos perdiendo una gran oportunidad de vender un producto ecológico del que somos principales productores.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a potenciar y fomentar la creación de

granjas ecológicas dentro del sector ganadero del caprino”

Valladolid 3 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*Mónica Lafuente Ureta,*

*Francisco Javier Muñoz Expósito*

EL PORTAVOZ

Fdo. *Angel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 369-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Idefonso Sanz Velázquez, Fernando Benito Muñoz, Consuelo Villar Irazábal y Natalia López-Molina López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad

## ANTECEDENTES

El Centro de Salud Norte de Aranda de Duero es un edificio que está construido hace más de 20 años. Se han hecho algunas reformas, pero no una que llevan mucho tiempo demandando tanto los/as trabajadores/as del Centro de Salud, así como los pacientes que diariamente acuden a las consultas médicas que allí se realizan.

Carece de un sistema de climatización, haciendo insoportable estar allí sobre todo durante los meses de verano.

El problema se agrava si cabe aun más al estar ubicado en un barrio de la ciudad donde viven un mayor número de personas mayores, que son los que más demandan estos servicios médicos junto con los niños, el otro colectivo de personas que más sufren las altas temperaturas que se dan en este Centro de Salud. Son precisamente estos los dos sectores de la población más delicada y que más ayudas necesita.

Por lo anteriormente expuesto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a la mayor brevedad posible, antes del verano 2008, dote al Centro de Salud Norte de Aranda de Duero de un sistema de climatización acorde a las demandas y necesidades de los/as ciudadanos/as que cada día deben acudir al médico a dicho Centro, así

como de los trabajadores/as que cada día acuden a este Centro a realizar su trabajo.

Valladolid, 3 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*Ildefonso Sanz*  
*Fernando Benito,*  
*Consuelo Villar Irazábal y*  
*Natalia López-Molina López*

EL PORTAVOZ

*Ángel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 370-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mª Sirina Martín Cabria, Mª Luz Martínez Seijo y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente

#### ANTECEDENTES

Con fecha 16 de enero de 2008, la Dirección General de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta, dicta resolución, sobre las labores cinegéticas y el control de perros errantes en la Reserva Regional de Caza de Fuentes Carrionas, a favor de un grupo del personal de vigilancia de la Institución Regional, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2009.

Dicha resolución se fundamenta en el control de determinadas especies para una correcta gestión cinegética.

Y resuelve autorizar al personal de vigilancia de la Junta de Castilla y León al control poblacional de especies cinegéticas y a la eliminación de perros errantes para paliar o prevenir perjuicios a la salud y seguridad de las personas, la flora y fauna silvestres, los cultivos, el ganado, los bosques y la calidad de las aguas, las instalaciones, infraestructuras o servicios de uso interés público.

Para ello determina tanto el personal como los métodos y actuaciones excepcionales que podrían ejecutarse.

El Grupo parlamentario socialista formula la siguiente Propuesta de Resolución:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a

1.- Modificar la instrucción y autorización de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Medio ambiente, por la que se autoriza a personal de

vigilancia a la realización de acciones cinegéticas en la reserva regional de caza de "Fuentes Carrionas", especificando cualitativa y cuantitativamente las especies cinegéticas a controlar, así como la limitación de los métodos y "otras excepciones" relacionadas en dicha instrucción .

2.- Garantizar el equilibrio cinegético, el rendimiento económico, el desarrollo sostenible de la comarca, contribuyendo a la conservación de valores, hábitats y especies de especial interés que requieren de una mayor protección en el Espacio Nacional de Fuentes Carrionas.

En Valladolid a 3 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Sirina Martín,*  
*Mª Luz Martínez,*  
*Francisco Ramos*

EL PORTAVOZ

*Ángel Villalba Álvarez*

**P.N.L. 371-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Interior y Justicia.

#### ANTECEDENTES

Con frecuencia, los ciudadanos que tienen necesidad de defender sus intereses en cuestiones de consumo, recurren a las asociaciones de consumidores, donde reciben el asesoramiento necesario y a través de las cuales intentan hacer valer sus legítimos intereses.

La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común reconoce la condición de interesado tanto a quienes promuevan los expedientes como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos como a quienes sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.

Sin embargo, por parte de la Junta de Castilla y León, se está procediendo con carácter general a negar la condición de interesados a las asociaciones de consumidores en expedientes derivados de denuncias presentadas por las mismas en el ejercicio de las funciones que les reconoce el artículo 21 de la Ley 11/1998, de 5 de diciembre, para la Defensa de los Consumidores y Usuarios de Castilla y León. Ello supone no tener acceso al expediente e incluso desconocer las resoluciones que hayan podido dictarse en el mismo.

Tanto la conveniencia de reconocer esta condición de interesados a asociaciones que actúan en defensa de intereses individuales o colectivos como la posibilidad de hacerlo ha sido reconocida por el Procurador del Común de Castilla y León en diversas resoluciones.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas actuaciones sean necesarias para posibilitar la personación y el ejercicio de los derechos derivados de la condición de interesados a las asociaciones de defensa de los consumidores y usuarios en aquellos expedientes iniciados como consecuencia de denuncias formuladas por las mismas o por personas que confieran su representación a la asociación de que se trate, así como en aquellos casos en los que existan derechos colectivos que pudieran verse afectados por la resolución que se dicte.

Valladolid a 07 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo. Ángel Villalba Álvarez

### III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

#### Acuerdos.

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 10 de abril de 2008, ha admitido a trámite la Enmienda Parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2008, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 60, de 3 de marzo de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

#### A LA MESA DE COMISIÓN DE HACIENDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 15 de febrero de 2008 relativa a normas para la tramitación parlamentaria de la propuesta del Plan Anual de fiscalizaciones para el ejercicio 2008 presentada por el Consejo

de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA a la citada propuesta:

#### Enmienda nº 1

Al capítulo de FISCALIZACIONES ESPECIALES

De adición de nueva actuación

Se propone la inclusión en el Plan Anual de Fiscalización para el ejercicio 2008 del Consejo de Cuentas de Castilla y León, dentro del capítulo de FISCALIZACIONES ESPECIALES la siguiente:

*2.11.- Fiscalización de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007 de aquellos Ayuntamientos que no hubieran procedido a la rendición de las mismas ante los correspondientes Plenos de sus corporaciones.*

Con la siguiente *modificación en la Memoria* de la Propuesta del Plan Anual de Fiscalización: En el apartado 2, FISCALIZACIONES ESPECIALES, se introduce un *nuevo apartado 2.8* con el siguiente contenido:

*2.11.- Fiscalización de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007 de aquellos Ayuntamientos que no hubieran procedido a la rendición de las mismas ante los correspondientes Plenos de sus corporaciones. Esta fiscalización se incluye a fin de someter a un mayor control a los Ayuntamientos que incumplen lo dispuesto en el artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales*

#### Motivación:

Someter a un mayor control a los Ayuntamientos que incumplen lo dispuesto en el artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Fuensaldaña 12 de marzo de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo.- Ángel Villalba Álvarez

### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

#### Interpelaciones (I).

I. 50-I e I. 51-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2008, ha admitido a trámite las

Interpelaciones formuladas a la Junta de Castilla y León, I. 50-I e I. 51-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### I. 50-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACION a la Junta de Castilla y León

Política General de la Junta de Castilla y León en materia de I+D+I y de IDT

Valladolid 03 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo.- *Ángel Villalba Álvarez*

### I. 51-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACION a la Junta de Castilla y León

Política General de la Junta de Castilla y León en materia de Crecimiento Económico y Desarrollo.

Valladolid 03 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo.- *Ángel Villalba Álvarez*

### Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

#### P.O. 111-I a P.O. 124-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de abril de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 111-I a P.O. 124-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### P.O. 111-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

El Tribunal Superior de Justicia ha declarado de nulo derecho el Decreto 13/2006 de 9 de marzo por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre, lo que impide el desarrollo de una parte del proyecto de la estación de Esquí de San Glorio.

La situación de declive por la que atraviesan las Montañas Leonesa y Palentina obliga a la Junta de Castilla y León a plantear con urgencia actuaciones que impulsen y promuevan su desarrollo económico y social. Una de ellas, indudablemente, sería el impulso a un proyecto de estación de esquí en San Glorio diferente al que se ha planteado hasta ahora.

## PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones inmediatas tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para la reactivación socioeconómica de la Montaña Leonesa y Palentina?

Valladolid 11 de abril de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo.- *Ángel Villalba Álvarez*

**P.O. 112-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por al Unión del Pueblo Leonés y portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, de conformidad con lo establecido en los artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta por el PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno de las Cortes a celebrar el día 15 de abril de 2.008.

## ANTECEDENTES:

La sentencia conocida la pasada semana del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León -Sala de lo contencioso-administrativo- por la que se anula la modificación del PORN del espacio natural protegido de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre en Palencia, supone un duro revés para el proyecto de estación de esquí de San Glorio.

La citada resolución paralizará el proyecto, en el mejor de los casos, en cinco años, tiempo que el Tribunal Supremo tardará en pronunciarse en el supuesto de que dicha resolución sea recurrida en casación por cualquier parte legitimada para ello.

Resulta evidente que es demasiado tiempo para tener paralizado el proyecto y más sin la certeza de que el Tribunal Supremo revoque la resolución del TSJ.

Por ello y sin perjuicio de otras posibles alternativas, considerando que dos tercios del terreno de la futura estación se esquí están en la provincia de León, que ésta está exenta de trabas medioambientales al no haber espacios

## PREGUNTA:

- ¿Está dispuesta la Junta de Castilla y León a promover la construcción de la esquí de San Glorio en el territorio de la provincia de León sin perjuicio de su posterior ampliación al territorio de la provincia de Palencia, si se remueven los impedimentos que lo imposibilitan?

En León, a 9 de abril de 2008.

*Joaquín Otero Pereira.*

Portavoz. G.P. Mixto.

**P.O. 113-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El Plan de Carreteras 2000-2007 ha finalizado su periodo de ejecución sin una evaluación en estas Cortes y sin darse a conocer un nuevo plan para dar estabilidad y seguridad al sector y al empleo que éste crea en la Comunidad.

## PREGUNTA:

- ¿Cuándo va a aprobar la Junta de Castilla y León un nuevo Plan de Carreteras para Castilla y León?

Valladolid a 9 de abril de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

**P.O. 114-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

La situación del deporte escolar en la Comunidad autónoma de Castilla y León es precaria, en concreto en Valladolid las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos en coordinación con los Monitores de Deporte Escolar paralizaron los juegos escolares en diciembre y amenazan con nuevos paros si no se resuelve una situación enquistada desde hace meses.

## PREGUNTA:

- ¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Educación para resolver con carácter general el problema planteado en el deporte escolar?

Valladolid a 8 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Redondo García*



**P.O. 115-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Dña. Mª Luz Martínez Seijo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante Pleno.

## PREGUNTA

¿De qué manera se va a implantar el programa de Éxito Escolar de la Consejería de Educación en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LA PROCURADORA

*Mª Luz Martínez Seijo*

**P.O. 116-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

El pasado día 27 de marzo, la papelera Smurfit, ubicada en el municipio de Arroyo de la Encomienda, que tenía una larga trayectoria de beneficios ha anunciado su inmediato cierre. Dejando sin empleo a 120 trabajadores de su plantilla y otros 200 de las empresas que trabajan para ésta.

## PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones está realizando la Junta de Castilla y León para garantizar la continuidad de la actividad industrial de la papelera Smurfit?

Valladolid a 8 de abril de 2008

EL PROCURADOR

*Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez*

**P.O. 117-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León se ha venido sistemáticamente negando a la construcción de un nuevo Hospital en Benavente, para prestar servicio al norte de la provincia de Zamora.

## PREGUNTA

- ¿Qué criterios utiliza la Junta de Castilla y León para seguir rechazando la construcción de un nuevo Hospital en Benavente?

Valladolid a 8 de abril de 2008

EL PROCURADOR

*Fdo.: José Ignacio Martín Benito*

**P.O. 118-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

El pasado día 13 de marzo el Ayuntamiento de Arévalo, tras la petición efectuada por el Grupo municipal socialista en dicho Consistorio mediante una moción presentada en el Pleno celebrado en la misma fecha, ha procedido a paralizar las obras que se están llevando a cabo para la reconstrucción de la muralla de Arévalo, cuyas obras están siendo financiadas en parte por la Junta de Castilla y León.

## PREGUNTA

- ¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo la Junta de Castilla y León en relación con la rehabilitación de la muralla de Arévalo?

Valladolid a 9 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Yolanda Vázquez Sánchez*

**P.O. 119-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

La ciudad de Zamora lleva esperando más de diez años que se cumplan los reiterados compromisos del Partido Popular de construir un PUENTE NUEVO que una las dos orillas del Duero.

Mientras la Junta de Castilla y León invertía 100 millones de euros en construir 18 puentes en diferentes localidades de la Comunidad, los ciudadanos de Zamora exigían el cumplimiento de las promesas electorales y recogían 14.000 firmas reivindicando un nuevo puente.

Mientras los ciudadanos de Salamanca o Valladolid veían como se construían 3 magníficos puentes, en Zamora seguimos esperando el primero de los dos puentes prometidos.

El Partido Popular ha comprometido el inicio de las obras una decena de veces, la última de esas promesas fue realizada por el Consejero de Fomento, D. Antonio Silván, en el primer encuentro con la alcaldesa de Zamora, D<sup>a</sup> Rosa Valdeón, el pasado 25 de julio, anunciando que las obras del Puente Nuevo y los viales de acceso costarían 13,9 millones de euros y que la financiación sería del 100 % a cargo de la Junta de Castilla y León.

Ante la noticia aparecida la semana pasada anunciando que el NUEVO puente sobre el Duero costará 21 millones de euros, con un incremento del presupuesto en sólo 9 meses de un 43 %,

## PREGUNTA:

¿Sigue la Junta de Castilla y León comprometiendo la financiación del 100 % del coste del nuevo puente de Zamora para iniciarlo antes de finalizar este año?

Valladolid a 8 de abril de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**P.O. 120-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Natalia López Molina López, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

Por las últimas noticias aparecidas en Prensa la Junta de Castilla y León está elaborando un nuevo Plan de Juventud. La evaluación del anterior no ha sido aún presentada ni debatida en estas Cortes.

## PREGUNTA:

¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de someter a la consideración de las Cortes el nuevo Plan de Juventud de Castilla y León?

Valladolid a 8 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Natalia López Molina López*

**P.O. 121-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

David Rubio Mayor, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

La situación de la falta de aparcamiento en el Hospital General de Segovia, está ocasionando innumerables trastornos a los usuarios del Complejo Hospitalario, sobre todo a aquellos pacientes que deben desplazarse desde los pueblos de la provincia que vienen con su vehículo y no pueden encontrar aparcamiento.

## PREGUNTA

- ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para facilitar el acceso a los servicios sanitarios del Hospital General de Segovia?

Valladolid a 9 de abril de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *David Rubio Mayor*

**P.O. 122-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de la Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por la Junta de Castilla y León en el pleno de las Cortes a celebrar el día 15 de abril de 2008:

## ANTECEDENTES:

Según datos de la Junta de Castilla y León, el Gobierno central destinará a las cuencas mineras de León y Palencia, con cargo a los fondos del Plan del Carbón y con destino a proyectos empresariales, un total de 42 millones de euros.

Según la misma fuente, tomando como base la pérdida de empleo, reducción de producción, desempleo en las cuencas etc., León y Palencia deberían de recibir 60 millones de euros.

En términos porcentuales, corresponderían a ambas provincias el 32% del total nacional y se asignará sólo el 21%.

Que las cuencas mineras leonesas y palentinas pierdan 18 millones de euros a favor de territorios donde la presencia de la minería es testimonial debe conllevar una reacción inmediata de la Junta y del resto de instituciones leonesas y palentinas.

## PREGUNTA:

¿Qué actitud va a adoptar la Junta de Castilla y León ante ese desfase en la asignación de fondos del Plan del Carbón para proyectos empresariales a las cuencas mineras leonesas y palentinas?

En León, a 9 de abril de 2008.

**P.O. 123-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por la Junta de Castilla y León en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 15 de abril de 2008:

GUNTA para su respuesta ORAL por la Junta de Castilla y León en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 15 de abril de 2008:

## ANTECEDENTES:

La Fundación Cuidad de la Energía de Ponferrada (Ciuden), a través de su director, ha manifestado públicamente su compromiso de co-financiar el histórico proyecto de tren turístico entre Ponferrada y Villablino siempre que la Junta de Casticilla y León "lo impulse", dada la envergadura y coste del proyecto y la empresa privada MSP, titular de la línea colabore.

Las aportaciones de la Fundación, la Junta y la administración central a través de los fondos del Plan del Carbón son, probablemente, la última oportunidad que tiene este proyecto de convertirse en realidad.

## PREGUNTA:

¿Está dispuesta la Junta de Castilla y León a participar, con sus fondos propios, en la financiación del proyecto de tren turístico entre Ponferrada y Villablino?

En León, a 9 de abril de 2008.

**P.O. 124-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Desde hace casi dos meses el colectivo de Médicos de nuestra Comunidad viene protagonizando un paro que tiene especial repercusión, entre otros, en el Hospital de León, y que la Junta se empeña en negar, hasta el punto de dedicar todo su esfuerzo a desprestigiar a los profesionales que la secundan en vez de dedicarse a intentar resolver el conflicto.

## PREGUNTA:

- ¿Cuándo piensa la Junta de Castilla y León acabar con esta huelga que tanto daño está haciendo a los ciudadanos de la Comunidad?

Valladolid a 11 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

**Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).**

**P.O.C. 143-I<sup>1</sup>**

**PRESIDENCIA**

La Comisión de Interior y Justicia de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de abril de 2008, declaró decaída la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, P.O.C. 143-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez, relativa a constitución del Consejo de la Emigración de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de abril de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 237-I a P.O.C 242-I**

**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 237-I a P.O.C. 242-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O.C. 237-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

**ANTECEDENTES**

El incremento de la Tuberculosis Bovina en Castilla y León es muy preocupante y empeora en cada campaña de saneamiento que realiza la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Mientras que el porcentaje de prevalencia se situaba en el año 2004 en un 3,79% de los establos analizados, en 2006 pasó a superar el 5,10%.

Mientras que exclusivamente la provincia de Salamanca superaba en 2004 un índice de prevalencia del 5% (8,56% de prevalencia), en la campaña de 2006 superaban ese porcentaje las provincias de Zamora (5,38%), Valladolid (7,64%), Salamanca (8,51%) y Soria (con un porcentaje preocupante del 16,46%).

Se pregunta:

¿Cuáles son las razones que explican ese elevado índice de prevalencia de la Tuberculosis Bovina en aumento tanto en porcentaje como en dispersión por la Comunidad Autónoma?

¿Qué nuevos mecanismos va a poner en marcha la Consejería de Agricultura y Ganadería en las campañas de saneamiento ganadero para disminuir la enfermedad en los próximos años?

Valladolid a 26 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**P.O.C. 238-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Elena Pérez Martínez y María Blanco Ortúñez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

La Junta de Castilla y León ha autorizado la instalación de un cuarto horno de plomo en la fábrica de MEMESA y la construcción de un nuevo vertedero de escorias de plomo en Medina del Campo.

Más allá de las vulneraciones de procedimiento, es preocupante que, a pesar de tratarse de una instalación de residuos peligrosos, se omita en la autorización ambiental aprobada por la Consejería de Medio Ambiente la necesidad de controlar los niveles de contaminación por metales pesados.

¿Cuál es el motivo de la citada omisión?

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LAS PROCURADORAS

*Elena Pérez Martínez*

*María Blanco Ortúñez*

**P.O.C. 239-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Miguel Sánchez Estévez, y Pascual Fernández Suárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Asuntos Europeos

#### ANTECEDENTES

Los días 25 y 26 de febrero de 2008 se celebró en Bruselas la Conferencia anual de “Las regiones por el cambio económico” centrada en las *temáticas relativas a competitividad y desarrollo sostenible*.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre los temas tratados en la citada Conferencia y su posible incidencia en la aplicación de políticas públicas en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*

*Pascual Fernández Suárez*

**P.O.C. 240-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Miguel Sánchez Estévez, y Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de

Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

#### ANTECEDENTES

El pasado 4 de marzo (2008) se reunió en Bruselas el Forum Europeo sobre los derechos del niño.

#### PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones realiza la Junta de Castilla y León en relación con la “Estrategia Europea de Derechos del Niño”?

Valladolid a 1 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*

*Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González*

**P.O.C. 241-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Miguel Sánchez Estévez, y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación

#### ANTECEDENTES

La asociación Empresa Familiar de Castilla y León ha propuesto recientemente la elaboración de un mapa de necesidades estratégicas, en colaboración con las empresas, para adecuar las enseñanzas que se imparten en la Comunidad Autónoma a las demandas y necesidades del mercado laboral regional.

#### PREGUNTA:

¿Qué actuaciones realiza la Junta de Castilla y León en relación con la adecuación de las enseñanzas que se imparten en Castilla y León a las demandas y necesidades del tejido productivo y del mercado laboral regional?

Valladolid a 6 de febrero de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez,*

*Pedro Nieto Bello*

**P.O.C. 242-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

**ANTECEDENTES**

El sábado 29 demarzo, se han producido 11 incendios en la provincia de Zamora en las que se ha calcinado más de 100 hectáreas de monte.

Los términos municipales de San Justo, Calabor y Santa Cruz de los Cuerrágos (Sanabria); Gamedo (Carralada), Uña de Quintana y Molezuelas (Valles de Benavente), Pobladura de Aliste, Sarracin, Vegalatrove y Alcañices (Aliste-Alba) y en los Arribes del Duero (Sayago) han estado ardiendo mientras no había ningún equipo terrestre para ayudar en las tareas de extinción.

Ante la irresponsabilidad que supone la ausencia total de medios terrestres de extinción en un año de extrema sequía en el que se están produciendo muchos incendios desde hace meses, se pregunta:

- 1.- ¿Se va a activar de forma urgente el operativo de incendios para garantizar que al menos haya 2 cuadrillas terrestres en cada comarca forestal preparadas para acudir de inmediato?
- 2.- ¿Se va a incrementar los efectivos humanos en esta campaña en la provincia de Zamora al ocupar la segunda posición en número de fuegos y hectáreas quemadas y la quinta en posición de efectivos?
- 3.- ¿Se va a adelantar la puesta en marcha del operativo completo a principios del mes de junio para mantenerlo al 100% hasta finales de septiembre?

Valladolid a 3 de abril de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).****P.E. 1210-I a P.E. 1347-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2008, ha admitido a trámite las Pre-

guntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1210-I a P.E. 1347-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.E. 1210-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Desde hace cinco años la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid ha sufrido seis traslados de unos edificios a otros, lo que está originando un grave problema para realizar su trabajo con normalidad.

Siendo lo más grave que en el momento actual se desconoce cuál va ser su ubicación definitiva y cuándo se producirá ésta.

Esta situación de provisionalidad permanente no es la mejor para atender un servicio imprescindible en Castilla y León, donde la siniestralidad laboral continúa en niveles elevados.

Esta provisionalidad hace que los medios y el material de trabajo: planes de seguridad en el trabajo, equipos del laboratorio, medios audiovisuales de formación, biblioteca, expedientes, etc, se encuentren acumulados o embalados en la propia Oficina Territorial de Trabajo o en los espacios que la Junta posee en el centro Villabáñez, mientras el puesto de trabajo provisional se encuentra en la 2ª planta del edificio de usos múltiples.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿Cuál va ser el destino definitivo de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid y cuándo se va a producir éste?

¿Cuál ha sido el número de informes territoriales afectados por los cambios constantes que se producen en la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid?

Valladolid a 26 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1211-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Las funciones genéricas de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid están reguladas por la orden de 21 de noviembre de 1996 de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, que las coordina con el Decreto 112/2003, de 2 de octubre, por el que se establece la Estructura orgánica de la Consejería de Economía y empleo. No obstante, es necesario conocer la actividad concreta que los Técnicos de dicha Unidad realizan para conocer su intervención para contribuir a reducir la siniestralidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿Cuáles han sido las actividades desarrolladas por la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid en los años 2006 y 2007 y cómo pueden verse afectadas las mismas dada la situación actual en que se encuentran?

Valladolid a 26 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1212-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Residencia de Personas Mayores de Parquesol, ubicada en la ciudad de Valladolid, dependiente de la Junta de Castilla, dispone de un servicio de Estancias Temporales.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿Cuál es el número de plazas destinado a Estancias Temporales que tiene la Residencia de Personas Mayores de Parquesol?

¿Cuántas personas se encuentran en este momento ingresadas en régimen de Estancias Temporales? Y ¿En qué fecha ingresaron?

¿Cuántas personas han estado ingresadas en régimen de Estancias Temporales en los últimos 3 años y cuál ha sido la duración de ingreso en cada caso? Esta dato se solicita distinguiendo los ingresos en función de cada una de las situaciones contempladas en el artículo 29 del Decreto 26/2001, de 8 de marzo.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1213-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El Real Decreto 833/2003 de 27 de junio, establece los requisitos técnicos que deben cumplir las estaciones de inspección técnica de vehículos (ITV) a fin de ser autorizadas para realizar su actividad.

Entre otros establece que la remuneración de los inspectores no dependa del número de vehículos inspeccionados o del resultado de las inspecciones.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué actividades ha realizado la Junta de Castilla y León para garantizar el cumplimiento del citado Real Decreto?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1214-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Castilla y León dispone de 39 estaciones ITV distribuidas por las 9 provincias de la Comunidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el horario de servicio de cada una y los días de la semana que funcionan?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1215-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Decreto 126/1988, de 23 de junio de la Junta de Castilla y León organiza el Servicio público de Inspección técnica de Vehículos en Castilla y León. Que se desarrolla en la Orden de 6 de julio de 1988. En ambas normativas se regula el régimen económico de la concesión.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es canon anual que han abonado a la Junta de Castilla y León en los últimos 5 años cada una de las concesiones de las estaciones de ITV que existen en nuestra Comunidad?.

Si en alguna concesión en aplicación del artículo 4 del Decreto 126/1988, la Junta estuviera obligada a compensar al concesionario, se solicita la cuantía que aporta la Junta de Castilla y León en cada caso.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1216-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Decreto 126/1988, de 23 de junio de la Junta de Castilla y León organiza el Servicio público de Inspección técnica de Vehículos en Castilla y León. Que se desarrolla en la Orden de 6 de julio de 1988.

La empresa ITEVELESA es la concesionaria de la mayoría de las estaciones ITV que operan en Castilla y León. La misma ha cambiado en varias ocasiones de propietarios. En la última transmisión la empresa ha sido adquirida por otra domiciliada en Madrid que ha trasladado recientemente su domicilio social a Valladolid.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Ha autorizado la Junta de Castilla y León el cambio de titularidad de la empresa concesionaria de las estaciones ITV?

¿Tiene fijada ITEVELESA su domicilio fiscal en una ciudad distinta de donde tiene establecido su domicilio social?

Si la respuesta es afirmativa: ¿Cuál es esa ciudad?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*



**P.E. 1217-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obra pública con su correspondiente inversión presupuestaria de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevadas a cabo en el conjunto de la comunidad autónoma de Castilla y León, correspondiente al año 2003.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1218-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obra pública con su correspondiente inversión presupuestaria de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevadas a cabo en el conjunto de la comunidad autónoma de Castilla y León, correspondiente al año 2004.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1219-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obra pública con su correspondiente inversión presupuestaria de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevadas a cabo en el conjunto de la comunidad autónoma de Castilla y León, correspondiente al año 2005.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1220-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obra pública con su correspondiente inversión presupuestaria de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevadas a cabo en el conjunto de la comunidad autónoma de Castilla y León, correspondiente al año 2006.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1221-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obra pública con su correspondiente inversión presupuestaria de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevadas a cabo en el conjunto de la comunidad autónoma de Castilla y León, correspondiente al año 2007

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1222-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

José Ignacio Martín Benito, y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Ávila, correspondiente al año 2003.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Ávila, correspondiente al año 2004.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Ávila, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Ávila, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Ávila, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito,*  
*Yolanda Vázquez Sánchez*

**P.E. 1223-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

José Ignacio Martín Benito y Fernando Benito Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la

Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Burgos, correspondiente al año 2003.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Burgos, correspondiente al año 2004.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Burgos, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Burgos, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Burgos, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito, y*  
*Fernando Benito Muñoz,*

**P.E. 1224-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la comarca de El Bierzo, correspondiente al año 2003.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pese-

tas) llevada a cabo en la comarca de El Bierzo, correspondiente al año 2004.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la comarca de El Bierzo, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la comarca de El Bierzo, correspondiente al año 2006.

Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la comarca de El Bierzo, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito, y  
Ángela Marqués Sánchez,*

**P.E. 1225-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito e Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de León, correspondiente al año 2003.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de León, correspondiente al año 2004.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de León, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de León, correspondiente al año 2007.

tas) llevada a cabo en la provincia de León, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de León, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito, y  
Inmaculada Larrauri Rueda,*

**P.E. 1226-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Mari Luz Martínez Seijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Palencia, correspondiente al año 2003.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Palencia, correspondiente al año 2004.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Palencia, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Palencia, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Palencia, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito, y  
Mari Luz Martínez Seijo*

**P.E. 1227-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Salamanca, correspondiente al año 2003.

Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Salamanca, correspondiente al año 2004.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Salamanca, correspondiente al año 2006.

Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Salamanca, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Salamanca, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito, y  
José Miguel Sánchez Estévez*

**P.E. 1228-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la

Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Segovia, correspondiente al año 2003.

Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Segovia, correspondiente al año 2004.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Segovia, correspondiente al año 2006.

Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Segovia, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Segovia, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito,  
Octavio Cantalejo Olmos*

**P.E. 1229-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Soria, correspondiente al año 2003.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León

superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Soria, correspondiente al año 2004.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Soria, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Soria, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Soria, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito, y  
Francisco Javier Muñoz Expósito*

**P.E. 1230-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Oscar Sanchez Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia Valladolid, correspondiente al año 2003.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Valladolid, correspondiente al año 2004.

Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Valladolid, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León

superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Valladolid, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Valladolid, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito, y  
Oscar Sanchez Muñoz*

**P.E. 1231-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de obra pública con su correspondiente inversión presupuestaria de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Zamora, correspondiente al año 2003.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Zamora, correspondiente al año 2004.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Zamora, correspondiente al año 2006.

. Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Zamora, correspondiente al año 2006.

. . Relación de obra pública, con su correspondiente inversión presupuestaria, de la Junta de Castilla y León superior a 300.506,52 euros (cincuenta millones de pesetas) llevada a cabo en la provincia de Zamora, correspondiente al año 2007.

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1232-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Los residuos ganaderos y de animales muertos constituyen una importante fuente de creación de residuos dentro de la comunidad. Para su eliminación es preciso contar con centros de residuos.

Se pregunta:

1. ¿Cuántas toneladas de residuos ganaderos y animales muertos se generan en la comunidad en un año?
2. ¿Cuántos de residuos agrarios?
3. ¿Cuántos centros de eliminación de este tipo de residuos existen en la comunidad?
4. ¿En que provincias se encuentran, y en que localidades?
5. ¿Qué funciones tienen estos centros?
6. ¿Qué cantidad de residuos se eliminan en cada centro?
7. ¿Tiene la Junta previsto construir más centros de eliminación de estos residuos?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.E. 1233-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

José Ignacio Martín Benito, Fernando Rodero García y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) ha promovido una serie de obras denominadas "Restauración Tramo Muralla - Zona Iglesia San Miguel", junto al río Arevalillo. Teniendo en cuenta que la ciudad está declarada conjunto histórico desde el 21 de marzo de 1970 (BOE 14 de

abril de 1970) y que la iglesia de San Miguel está declarada Bien de Interés Cultural, con la categoría de monumento el 24 de octubre de 1991 (BOCYL de 29-10-1991), en atención al artículo 36 de la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León se

**PREGUNTA**

. ¿Con qué fecha solicitó el Ayuntamiento de Arévalo a la Consejería de Cultura la autorización para llevar a cabo las obras citadas, esto es, las de Restauración del Tramo de la Muralla - Zona Iglesia San Miguel, junto al río Arevalillo?

. ¿Con qué fecha autorizó la Consejería de Cultura dichas obras?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito,*  
*Fernando Rodero García,*  
*Yolanda Vázquez Sánchez*

**P.E. 1234-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La erosión del suelo tiene mucho que ver con las prácticas agrícolas y ganaderas de nuestra comunidad. Dependiendo de las actuaciones que se lleven a cabo y de unas buenas prácticas agrarias dependerá la calidad de nuestro suelo, de sus nutrientes y de su fertilidad.

Se pregunta:

¿Qué zonas ha marcado la Consejería como zona vulnerables en lo relativo a la erosión del suelo por contaminación de nitratos de origen agrícola?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.E. 1235-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La UNESCO ha dejado fuera la icnitas de Tierras Altas de Soria como candidatas a patrimonio de la humanidad.

En la anterior convocatoria, no se presentaron para este reconocimiento, a pesar de estar anunciado, aludiendo a que habría una presentación conjunta de las icnitas de Soria, con las del resto de la península, incluidas las de Portugal.

Desde el Grupo Parlamentario socialista se han presentado iniciativas, tanto en esta legislatura como en la anterior para favorecer esta declaración y potenciar este recurso turístico con el que cuenta esta desfavorecida comarca de la provincia de Soria. Todas ellas desoídas por el Grupo parlamentario popular.

Ante este nuevo revés para el desarrollo turístico de la comarca Soriana y de este bien patrimonial se pregunta:

1. ¿Cuáles han sido las causas para que no se haya incluido las icnitas de Soria como candidatas a patrimonio de la humanidad?

2. ¿Qué medidas e inversiones cuantificadas va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para potenciar estas icnitas?

3. ¿Se va a volver a intentar la declaración de patrimonio de la humanidad?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.E. 1236-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Hispania Nostra y la Real Academia de las Bellas Artes, han denunciado lo que entienden un gran impacto visual para el yacimiento de Numancia, dos actuaciones que va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León, la Ciudad del Medio Ambiente y el polígono de Gesturcal.

Se pregunta:

1. ¿Se ha tenido en cuenta por parte de la Junta el impacto visual que supondrían estas dos actuaciones en el yacimiento de Numancia?

2. ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo para evitar este impacto?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.E. 1237-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A fecha de 31 de diciembre de 2007, cuántas personas de la provincia de Zamora esperaban para una prueba diagnóstica?

¿Cuántas a fecha 31 de diciembre de 2005 y 2006, respectivamente?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1238-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A fecha de 31 de diciembre de 2007, cuántas personas vinculadas a los centros de Salud de las comarcas de Sanabria, Carballeda, Benavente y Los Valles y Tierra de Campos esperaban para una prueba diagnóstica?

¿Cuántas a fecha 31 de diciembre de 2005 y 2006, respectivamente?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1239-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A fecha de 31 de diciembre de 2007, cuántas personas de la provincia de Zamora acumulaban más de un mes en espera de cita para el especialista?

¿Cuántas a fecha 31 de diciembre de 2005 y 2006, respectivamente?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1240-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A fecha de 31 de diciembre de 2007, cuántas personas vinculadas a los centros de Salud de las comarcas de Sanabria, Carballada, Benavente y Los Valles y Tierra de Campos acumulaban más de un mes en espera de cita para el especialista?

¿Cuántas a fecha 31 de diciembre de 2005 y 2006, respectivamente?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1241-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A fecha de 31 de diciembre de 2007, Cuántas personas de la provincia de Zamora llevaban esperando más de tres meses una intervención quirúrgica?

¿Cuántas a fecha 31 de diciembre de 2005 y 2006, respectivamente?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1242-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A fecha de 31 de diciembre de 2007, cuántas personas vinculadas a los centros de Salud de las comarcas de Sanabria, Carballada, Benavente y Los Valles y Tierra de Campos llevaban esperando más de tres meses una intervención quirúrgica?

¿Cuántas a fecha 31 de diciembre de 2005 y 2006, respectivamente?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 1243-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la firma del convenio de financiación del proyecto del Centro del Lobo de Robledo de Sanabria?

¿Cuál es el presupuesto que va a destinar la Junta de Castilla y León a la realización de este proyecto?



¿Cuál será la financiación de otras administraciones para poner en marcha el proyecto?

Valladolid a 26 de marzo de 2008

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**P.E. 1244-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Semana Santa Soriana es una de las mejores épocas para el turismo de la provincia. El importante patrimonio de la provincia es un importante revulsivo para que los visitantes se animen a visitarnos durante esta época vacacional. Pero los monumentos con mas afluencia dependientes de la Junta, mantienen su horario habitual. Es decir, estos monumentos permanecerán cerrados durante el Domingo de Resurrección y lunes de Pascua, impidiendo que los visitantes de la provincia puedan admirar el amplio y valioso patrimonio de Soria.

Esto no va a suceder con otros monumentos de pendientes de otras administraciones, que ampliaran su horario a fin de que sea un revulsivo mas para visitar la provincia de Castilla y León que menos visitantes recibe a lo largo del año.

Se pregunta:

1. ¿Cuáles son los motivos para que no se amplíe el horario de visita de los monumentos del patrimonio soriano dependiente de la Junta de Castilla y León?

2. ¿Qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León para promocionar cultural y turísticamente la provincia de Soria?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LA PROCURADORA  
Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

**P.E. 1245-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, y Dña. ANA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradores

perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El miércoles 19 de marzo de 2008 finalizó el plazo para la petición de subvenciones dirigidas a Entidades Locales que contraten a trabajadores desempleados en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo, durante el año 2008 (Resolución 11 de febrero de 2008); que la Junta de Castilla y León convoca a través del Servicio Público de Empleo.

PREGUNTAS

1.-¿Cuántas peticiones se han registrado procedentes de entidades locales de la Provincia de Salamanca? y ¿Qué número de contratos de trabajadores desempleados plantean?

2.- ¿Cuál es el listado de Municipios de la Provincia de Salamanca solicitantes de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados?

3.- Respecto de la convocatoria del pasado año 2007 ¿Se han registrado más -o menos- peticiones de entidades locales salmantinas para la contratación de trabajadores desempleados en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES  
*Jose Miguel Sánchez,*  
*Ana Mª Muñoz de la Peña*

**P.E. 1246-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, y Dña. ANA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El miércoles 19 de marzo de 2008 finalizó el plazo para la petición de subvenciones dirigidas a Entidades Locales que contraten a trabajadores desempleados en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo, durante

el año 2008 (Resolución 11 de febrero de 2008); que la Junta de Castilla y León convoca a través del Servicio Público de Empleo.

#### PREGUNTAS

1.-¿Cuántas peticiones se han registrado procedentes de entidades locales en todas y cada una de las Provincias de Castilla y León ? y ¿Qué número total de contratos de trabajadores desempleados plantean?

2.- Respecto de la convocatoria del pasado año 2007 ¿Se han registrado más - o menos- peticiones de entidades locales de Castilla y León para la contratación de trabajadores desempleados en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo? ¿Cuáles son las diferencias en número de solicitudes y global de trabajadores a contratar por cada una de las Provincias de nuestra Comunidad Autónoma?

3.- ¿Qué plazos aproximados considera suficientes el Servicio Público de Empleo para resolver esta convocatoria de subvenciones a Entidades Locales que contraten a trabajadores desempleados en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo?

4.- ¿Dispone el Servicio Público de Empleo de una estadística y/o clasificación sobre los porcentajes que alcanzan las peticiones más frecuentes de contratación por tipos de Nuevos Yacimientos de Empleo?

Valladolid a 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Jose Miguel Sánchez,*  
*Ana Mª Muñoz de la Peña*

**P.E. 1247-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de C. y L. la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Desde el año 2006 aparece una partida en el presupuesto general de la Junta de Castilla y León para financiar la redacción del proyecto y la construcción de un Centro de salud para la zona básica de salud de Cuellar.

Se pregunta:

1º.- ¿El nuevo centro de salud va a ser de atención primaria o de atención especializada?

2º.- Con la construcción del nuevo centro ¿tiene previsto la Junta de castilla y león cerrar el actual o se mantendrán dos centros de salud en esta ZBS?

3º.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León definida la plantilla horizonte de atención primaria y atención especializada, si lo hubiera, para el futuro Centro de Salud?

4º.- ¿Tiene la Junta de Castilla y león algún estudio sobre las necesidades de la atención sanitaria en la zona básica de salud de Cuéllar?

Valladolid, 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Octavio Cantalejo Olmos y*  
*David Rubio Mayo*

**P.E. 1248-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de C. y L. la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la provincia de Segovia hay 6 centros de atención continuada con un médico como plantilla. La Junta de Castilla y León prometió el apoyo de un enfermero desde enero de 2008 y sólo lo ha hecho de manera parcial.

Se pregunta:

¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto dotar de enfermero a los centros de atención continuada de la provincia de Segovia?

¿Tiene previsto complementar la plantilla de estos centros para que cuando el personal médico se ausente no se tenga que cerrar el centro?

Valladolid, 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Octavio Cantalejo Olmos y*  
*David Rubio Mayo*

**P.E. 1249-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de C. y L. la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

lista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de C. y L. la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En los centros de Salud de la provincia de Segovia existen unos TAIR para la tramitación de las recetas, etc., que están dando muchos problemas por su falta de mantenimiento, a la espera de la informatización que sustituyera a estos equipos.

Se pregunta:

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León de informatizar los centros de Salud de la provincia de Segovia y con qué sistema?

Valladolid, 27 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Octavio Cantalejo Olmos y  
David Rubio Mayo*

**P.E. 1250-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Mª Sirina Martín y Francisco Ramos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Garantizar el servicio universal de telecomunicación a todos los ciudadanos es uno de los principios básicos de la sociedad de la información y del conocimiento. El Estatuto de Castilla y León así lo reconoce y tiene como uno de sus objetivos que se garantice el “*derecho de los ciudadanos a recibir una información plural y veraz, desde el reconocimiento del papel de los medios de comunicación en la formación de una opinión pública y veraz, desde el reconocimiento del papel de los medios de comunicación en la formación de una opinión pública libre y en la expresión de la identidad regional*”.

En la gran extensión geográfica de la Comunidad de Castilla y León existen todavía zonas donde el acceso a la variedad de emisoras de FM es muy limitado, concretamente en la zona norte de la provincia de Palencia, Aguilar de Campóo y Guardo hay emisoras de radio que no se pueden recibir, porque no cuentan con la licencia

necesaria para poder emitir, al haberse convocado concurso para obtenerla desde hace varios años.

El BOCYL del martes 5 de diciembre de 2006 publicó el anuncio de “información pública del anteproyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico de las emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León”, en virtud de este anuncio el texto íntegro del anteproyecto de Decreto citado quedaba sometido al trámite de información pública durante el plazo de quince días hábiles.

Un año y dos meses después no se ha publicado el Decreto, y consecuentemente no se ha publicado tampoco el concurso para la adjudicación de nuevas concesiones de emisoras de frecuencia modulada.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuándo tiene prevista la Junta de Castilla y León la publicación del decreto anteriormente citado?

2º.- ¿Cuándo tiene prevista la Junta de Castilla y León la publicación de la convocatoria de concesión de licencias para la adjudicación de emisoras de FM en Castilla y León y consecuentemente poder asegurar el derecho de los ciudadanos a tener la libertad de acceso a distintos medios informativos?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,  
Mª Sirina Martín y  
Francisco Ramos*

**P.E. 1251-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Mª Sirina Martín y Francisco Ramos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Listado de monumentos, yacimientos arqueológicos, conjuntos históricos, castillos, conjuntos etnológicos, jardines históricos, sitios históricos, escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y demás piezas de análoga índole, arte rupestre y cualquier otra categoría que la Ley 12/2002 de 11 de julio de Patrimonio Cultural de Castilla y León contemple de la pro-

vincia de Palencia, que tengan algún grado de protección, citándose la categoría y la localidad donde se encuentran.

Valladolid a 28 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES  
*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*M<sup>a</sup> Sirina Martín y*  
*Francisco Ramos*

**P.E. 1252-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Valladolid:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Valladolid donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA  
 Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1253-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Zamora:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Zamora donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA  
 Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1254-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Ávila:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes de la provincia de Ávila donde estén pendientes de construir

los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1255-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Burgos:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes de la provincia de Burgos donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1256-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de León:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes de la provincia de León donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1257-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Palencia:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes de la provincia de Palencia donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1258-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Salamanca:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes de la provincia de Salamanca donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1259-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Segovia:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes de la provincia de Segovia donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1260-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Soria:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes de la provincia de Soria donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1261-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Valladolid:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes de la provincia de Valladolid donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1262-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Zamora:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 2000 a 5000 habitantes equivalentes de la

provincia de Zamora donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1263-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Soria:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Soria donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1264-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Ávila:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Ávila donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1265-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Burgos:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Burgos donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1266-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de León:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes de la provincia de León donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1267-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Palencia:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:



- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Palencia donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1268-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Salamanca:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Salamanca donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1269-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Segovia:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Segovia donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1270-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Soria:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes de la

provincia de Soria donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1271-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Valladolid:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Valladolid donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1272-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Zamora:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de 5000 a 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Zamora donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1273-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Ávila:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Ávila donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1274-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Burgos:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Burgos donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1275-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de León:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes de la provincia de León donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1276-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Palencia:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Palencia donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1277-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Salamanca:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes de la provincia de Salamanca donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1278-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Segovia:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de más de 15000 habitantes equivalentes de la

provincia de Segovia donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1279-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Zamora:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes de la provincia de Zamora donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1280-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Valladolid:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes de la provincia de Valladolid donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1281-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Soria:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes de

la provincia de Soria donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1282-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Segovia:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes de la provincia de Segovia donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1283-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Salamanca:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes de la provincia de Salamanca donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1284-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Palencia:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes de

la provincia de Palencia donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1285-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de León:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes de la provincia de León donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1286-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Burgos:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes de la provincia de Burgos donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1287-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con los sistemas de depuración de la provincia de Ávila:

¿Cuál es la situación de los mismos en aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes?

Especificar cada aglomeración de población con expresión de:

- Sistema de depuración construido que esté en funcionamiento.
- Sistema de depuración construido pero que no funcione.

Especificar las localidades o aglomeraciones de población de menos de 2000 habitantes equivalentes de la provincia de Ávila donde estén pendientes de construir los sistemas de depuración y/o de mejorar, ampliar, etc. los mismos.

Valladolid a 26 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

**P.E. 1288-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Orcar Sánchez Muñoz, Procurador y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora, ambos pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cual es la relación de personal que presta sus servicios actualmente en la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León?.

¿Cual ha sido el procedimiento de selección en cada caso? ¿en su caso, qué publicidad se ha dado a cada uno de los procesos de selección?

Valladolid a 28 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Orcar Sánchez Muñoz*

LA PROCURADORA

*Yolanda Vázquez Sánchez*

**P.E. 1289-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Orcar Sánchez Muñoz, Procurador y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora, ambos pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al personal que presta sus servicios en la actualidad en la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, ¿cual es la categoría profesional, funciones y

retribuciones, que tiene atribuido cada uno de los trabajadores de la mencionada fundación pública?

Valladolid a 28 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Orcar Sánchez Muñoz*

LA PROCURADORA

*Yolanda Vázquez Sánchez*

**P.E. 1290-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Orcar Sánchez Muñoz, Procurador y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora, ambos pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Que servicios de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León están siendo cubiertos por personal perteneciente a cualquier tipo de empresas prestadoras de servicios contratadas por dicha Fundación?

Valladolid a 28 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Orcar Sánchez Muñoz*

LA PROCURADORA

*Yolanda Vázquez Sánchez*

**P.E. 1291-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Orcar Sánchez Muñoz, Procurador y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora, ambos pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué contratos ha suscrito la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León con personas físicas para la prestación de cualquier tipo de servicios en régimen de relación no laboral?

¿Con que personas se han suscrito los citados contratos, cual ha sido su objeto y la cuantía económica en cada caso?

Valladolid a 28 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Orcar Sánchez Muñoz*

LA PROCURADORA

*Yolanda Vázquez Sánchez*

**P.E. 1292-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y José Miguel Sanchez Estevéz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Agencia de Desarrollo Económico gestiona diversas líneas de ayudas dirigidas a las empresas. Concretamente las recogidas en la Resolución de 3 de mayo de 2007:

- 01 Incentivos para las inversiones de PYMES
- 02 Incentivos a artesanos y talleres artesanos
- 03 Emprendiendo
- 04 Apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo de empresas
- 04 a) Apoyo a las PYMES para obtención de incentivos fiscales por la realización de actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.
- 04 b) apoyo a la creación y consolidación de estructuras permanentes de I+D
- 05 Cooperación internacional
- 06 Apoyo para la incorporación de las PYMES a la sociedad de la información.
- 07 Internacionalización empresarial
- 08 Mejora de la competitividad

Así como una convocatoria para "incentivos a la inversión de Especial Interés" y se tramitan los Incentivos Regionales.

La denominación de las líneas se ha ido modificando en el transcurso del tiempo.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- 1- ¿Cuál es la cuantía económica y el número de proyectos que en el año 2007 se han subvencionado en cada una de las provincias de Castilla y León por cada una de las líneas enunciadas, con la denominación que corresponda?

Los anteriores datos se solicitan agrupados en función del año en que fueron presentadas las solicitudes.

- 2- De cada una de las Líneas enunciadas anteriormente sobre los proyectos presentados en el 2007 se formulan las siguientes preguntas:



¿Cuál es el número de proyectos presentados en 2007?

¿Cuál fue la inversión presentada?

¿Cuál es el empleo a crear, a mantener y al que afecta?

Valladolid a 2 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*  
*José Miguel Sanchez Estevéz*

**P.E. 1293-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y José Miguel Sanchez Estevéz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Agencia de Desarrollo Económico gestiona diversas líneas de ayudas dirigidas a las empresas. Concretamente las recogidas en la Resolución de 14 de febrero de 2006:

- 01 Incentivos para las inversiones de PYMES
- 02 Incentivos a artesanos y talleres artesanos
- 03 Emprendiendo
- 04 Apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo de empresas
- 04 a) Apoyo a las PYMES para obtención de incentivos fiscales por la realización de actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.
- 04 b) apoyo a la creación y consolidación de estructuras permanentes de I+D
- 05 Apoyo a la adaptación profesional de los trabajadores en materia de tecnología
- 06 Apoyo para la incorporación de las PYMES a la sociedad de la información.
- 07 Planes de expansión empresarial
- 08 Mejora de la competitividad: Protocolo familiar
- 09 Mejora de la competitividad: Excelencia empresarial.

Así como un acuerdo para modificar la convocatoria para "incentivos a la inversión de Especial Interés" y se tramitan los Incentivos Regionales.

Y otras convocatorias de ayudas realizadas por la AIS durante el año 2006.

La denominación de las líneas se ha ido modificando en el transcurso del tiempo.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1- ¿Cuál es la cuantía económica y el número de proyectos que en el año 2006 se han subvencionado en cada una de las provincias de Castilla y León por cada una de las líneas enunciadas, con la denominación que corresponda?

Los anteriores datos se solicitan agrupados en función del año en que fueron presentadas las solicitudes.

2- De cada una de las Líneas enunciadas anteriormente sobre los proyectos presentados en el 2006 se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es el número de proyectos presentados en 2006?

¿Cuál fue la inversión presentada?

¿Cuál es el empleo a crear, a mantener y al que afecta?

Valladolid a 2 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*  
*José Miguel Sanchez Estevéz*

**P.E. 1294-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angela Marqués Sánchez y Ana M<sup>a</sup> Redondo García, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

#### FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

En el próximo curso 2008 - 2007 se implantará por primera vez la asignatura de Educación para la Ciudadanía en los centros educativos de nuestra Comunidad. Por lo novedoso, la formación del profesorado para impartir de forma profesional y con criterios de máxima calidad esta asignatura es de suma importancia, por ello se presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué acciones va a llevar a cabo la Consejería de Educación para facilitar y asegurar la formación del profesorado que impartirá en el curso 2008 - 2009 la asignatura de Educación para la Ciudadanía?

Detállese presupuesto de cada una de las acciones que se citen

Valladolid 1 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*Angela Marqués Sánchez*  
*Ana M<sup>a</sup> Redondo García*

**P.E. 1295-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Angela Marqués Sánchez y Ana M<sup>a</sup> Redondo García, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

FUNDAMENTO DE LA PETICIÓN

En el próximo curso 2008 - 2007 se implantará la asignatura de Educación para la Ciudadanía en los centros educativos de nuestra Comunidad, teniendo noticias a través de los medios de comunicación de la presentación de peticiones por parte de algunas familias para que sus hijos e hijas no cursen dicha asignatura, es por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas peticiones de objeción de conciencia respecto a la asignatura de Educación para la Ciudadanía están presentadas en las Direcciones Provinciales de Educación de cada provincia de Castilla y León y en la comarca del Bierzo?

2. ¿Qué tiene previsto hacer la Junta de Castilla y León con respecto a los alumnos y alumnas afectados por dichas peticiones?

Valladolid 1 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*Angela Marqués Sánchez*  
*Ana M<sup>a</sup> Redondo García*

**P.E. 1296-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estevez, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha procedido a la adjudicación de los programas de Talleres de Empleo, Escuelas Taller y Casas de Oficio.

Con respecto a la provincia de Salamanca y durante los años 2005, 2006 y 2007.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos proyectos se han presentado?
2. ¿Qué entidades ha solicitado da uno de los proyectos?
3. ¿Quiénes han resultado adjudicatarios, con indicación de los municipios donde se localizan, número de alumnos, especialidades, objeto del proyecto y subvención prevista a cada uno de ellos?
4. ¿Con que fecha se ha comunicado el resultado de la valoración a cada una de las entidades solicitantes?
5. ¿Qué criterios ha seguido la Junta de Castilla y León para proceder a la valoración de cada uno de los proyectos?
6. ¿Cuál ha sido la valoración de puntos establecida para cada uno de los proyectos presentados?
7. ¿Qué criterios ha seguido la Junta de Castilla y León para la adjudicación definitiva de cada proyecto?

Valladolid, 1 de abril de 2008

LAS PROCURADORES

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González,*  
*José Miguel Sánchez Estevez*

**P.E. 1297-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Pedro Nieto Bello y Oscar Sánchez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Fundación "Las Edades del Hombre" eligió para su exposición de 2007, con el título de "Yo Camino" a la ciudad de Ponferrada como sede.

La exposición tuvo una prórroga inesperada que contó con una aportación económica extra de la Junta de Castilla y León

#### PREGUNTAS

1. ¿Qué presupuesto inicial destinó la Junta de Castilla y León a esta exposición?

2. ¿Qué presupuesto se aportó desde la Junta de Castilla y León para facilitar la prórroga de dicha exposición? Indíquese partida presupuestaria a la que se cargó este gasto.

3. ¿A qué conceptos se destinó la aportación extraordinaria?

4. ¿Qué informes económico-financieros se utilizaron para establecer la cuantía de la aportación extra de la Junta de Castilla y León?

5. ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León inversiones en la ciudad de Ponferrada con motivo de la exposición de referencia? En caso de respuesta afirmativa, detállese:

- a. Proyecto
- b. Presupuesto
- c. Partida presupuestaria que acogiera cada proyecto

Valladolid, 31 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Ángela Marqués Sánchez,*

*Pedro Nieto Bello y*

*Oscar Sánchez Muñoz*

**P.E. 1298-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León gestiona en Burgos la residencia de Cortes:

1º.- ¿Qué capacidad y qué ocupación ha tenido este Centro residencial desde el año 2000 hasta la actualidad, especificado por años?

2º.- ¿Qué criterios de admisión se están utilizando en esta Residencia?

3º.- ¿Cuántas personas han ingresado en esta Residencia en los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

4º.- ¿Cuántas plazas vacantes se han producido en esta Residencia en los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

5º.- ¿Se ha llevado a cabo en los últimos cinco años obras de remodelación o mantenimiento en esta Residencia?. Si es así, ¿en qué han consistido y cuál ha sido el presupuesto?

Valladolid a 03 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

**P.E. 1299-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, y Dña. ANA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El martes 18 de marzo de 2008, el Sr. Consejero de la Presidencia y la Directora General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior se reunieron en Ciudad Rodrigo con la Vicepresidenta de la Comisión de Coordinación de la Región Centro de Portugal.

Al término de la reunión de trabajo, el Sr. Consejero de la Presidencia destacó el acuerdo de elaborar un proyecto estratégico denominado "Movilidad, Innovación y Territorio" para el desarrollo del eje territorial desde Oporto hasta Irún.

#### PREGUNTAS

1.-¿Cuáles son los objetivos esenciales del mencionado proyecto estratégico?

2.- ¿Qué ejes y medidas principales de desarrollo incluye esa planificación estratégica sobre "Movilidad, Innovación y Territorio"?

3.- ¿Cuáles serán los instrumentos de financiación para llevar a cabo el proyecto denominado MIT?

4.- ¿Qué secuenciación plurianual se contempla para su realización?

5.- ¿Qué previsiones de incidencia espacial, impacto e indicadores de evaluación se han diseñado para el seguimiento de su aplicación?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*José Miguel Sánchez,*  
*Ana M<sup>a</sup> Muñoz de la Peña*

**P.E. 1300-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, M<sup>a</sup> Sirina Martín y Francisco Ramos Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.-¿Cuándo se ha realizado el último censo de lobos del Parque Natural de Fuentes Carrionas?

2.-¿Cuál es el censo actual de lobos del citado Parque?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*M<sup>a</sup> Sirina Martín y*  
*Francisco Ramos*

**P.E. 1301-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, M<sup>a</sup> Sirina Martín y Francisco Ramos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.-¿Cuándo se ha realizado el último censo de ciervos, corzos, jabalíes y demás especies cinegéticas del Parque Natural de Fuentes Carrionas?

2.-¿Cuál es el censo actual de ciervos, corzos, jabalíes y demás especies cinegéticas del citado Parque?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*M<sup>a</sup> Sirina Martín y*  
*Francisco Ramos*

**P.E. 1302-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A fecha de 31 de diciembre de 2007, cuántas personas de la provincia de Valladolid acumulaban más de un mes en espera de cita para el especialista?

¿Cuántas a fecha 31 de diciembre de 2005 y 2006, respectivamente?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 1303-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A fecha de 31 de diciembre de 2007, Cuántas personas de la provincia de Valladolid llevaban esperando más de tres meses una intervención quirúrgica?

¿Cuántas a fecha 31 de diciembre de 2005 y 2006, respectivamente?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 1304-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. ¿A fecha de 31 de diciembre de 2007, cuántas personas de la provincia de Valladolid esperaban para una prueba diagnóstica?

¿Cuántas a fecha 31 de diciembre de 2005 y 2006, respectivamente?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 1305-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas pruebas y de qué tipo de atención especializada han sido derivadas desde los hospitales públicos de Valladolid a otros hospitales públicos de la Gerencia Regional de Salud durante los años 2005, 2006 y 2007?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 1306-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas intervenciones quirúrgicas y de qué tipo han sido derivadas desde las áreas de salud de Valladolid a otros hospitales públicos de Castilla y León durante los años 2005, 2006 y 2007?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 1307-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas pruebas diagnósticas y de qué tipo (ecografías, resonancias, citologías TAC, etc) han sido derivadas desde las áreas de atención especializada de Valladolid a centros privados y/o concertados durante los años 2005, 2006 y 2007?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 1308-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas intervenciones quirúrgicas y de qué tipo han sido derivadas desde los Hospitales públicos y de las áreas de atención especializadas de Valladolid a centros privados y/o concertados durante los años 2005, 2006 y 2007?

Valladolid a 3 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 1309-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Inversiones que ha destinado la Junta de Castilla y León desde el año 2000 hasta la fecha de contestación de esta solicitud, a las investigaciones sobre Atapuerca, detalladas por años y conceptos.

Valladolid a 7 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

**P.E. 1310-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas mujeres han solicitado la ayuda económica a mujeres víctimas de violencia de género en Castilla y León con especiales dificultades para obtener empleo en los años 2005, 2006, 2007 y lo que va del año 2008?

¿De esas mujeres a cuantas y en qué cuantía se les ha concedido esa ayuda en cada uno de esos cuatro años?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

**P.E. 1311-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ana Mª Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el porcentaje de alumnado de Formación profesional de grado medio en relación al bachillerato de los últimos cuatro cursos?

2º.- ¿Cuál es el número y porcentaje de alumnos que finaliza bachillerato y que estudia posteriormente Formación Profesional de Grado Superior?

3º.- ¿Cuál es el número y porcentaje de alumnos que finaliza bachillerato y que cursa posteriormente estudios universitarios?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*

*Ana Mª Redondo*

**P.E. 1312-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ana Mª Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son los Convenios existentes con empresas y con la Consejería de Educación para ofertar Formación Profesional Permanente en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*

*Ana Mª Redondo*

**P.E. 1313-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Yolanda Vázquez Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál era la oferta de ciclos formativos en la provincia de Ávila detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso 1999/2000 y 2003/04?

8.- ¿Cuál es la oferta de ciclos formativos en la provincia de Ávila detallando los municipios y el número de

alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso actual 2007/08?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Yolanda Vázquez*

**P.E. 1314-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Natalia López, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era la oferta de ciclos formativos en la provincia de Burgos detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso 1999/2000 y 2003/04?

¿Cuál es la oferta de ciclos formativos en la provincia de Burgos detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso actual 2007/08?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Natalia López*

**P.E. 1315-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Ángela Marqués, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era la oferta de ciclos formativos en la provincia de León detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso 1999/2000 y 2003/04?

¿Cuál es la oferta de ciclos formativos en la provincia de León detallando los municipios y el número de alum-

nos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso actual 2007/08?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Ángela Marqués*

**P.E. 1316-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, M<sup>a</sup> Sirina Martín y Francisco Ramos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era la oferta de ciclos formativos en la provincia de Palencia detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso 1999/2000 y 2003/04?

¿Cuál es la oferta de ciclos formativos en la provincia de Palencia detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso actual 2007/08?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*M<sup>a</sup> Sirina Martín y*  
*Francisco Ramos*

**P.E. 1317-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, José Miguel Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era la oferta de ciclos formativos en la provincia de Salamanca detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso 1999/2000 y 2003/04?

¿Cuál es la oferta de ciclos formativos en la provincia de Salamanca en cada uno de ellos en el curso actual 2007/08?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES  
*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*José Miguel Sánchez*

**P.E. 1318-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, David Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era la oferta de ciclos formativos en la provincia de Segovia detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso 1999/2000 y 2003/04?

¿Cuál es la oferta de ciclos formativos en la provincia de Segovia en cada uno de ellos en el curso actual 2007/08?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES  
*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*David Rubio*

**P.E. 1319-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Mónica Lafuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era la oferta de ciclos formativos en la provincia de Soria detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso 1999/2000 y 2003/04?

¿Cuál es la oferta de ciclos formativos en la provincia de Soria detallando los municipios y el número de alum-

nos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso actual 2007/08?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS  
*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Mónica Lafuente*

**P.E. 1320-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Ana M<sup>a</sup> Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era la oferta de ciclos formativos en la provincia de Valladolid detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso 1999/2000 y 2003/04?

¿Cuál es la oferta de ciclos formativos en la provincia de Valladolid detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso actual 2007/08?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS  
*Luz Martínez Seijo,*  
*Ana M<sup>a</sup> Redondo*

**P.E. 1321-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, José Ignacio Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál era la oferta de ciclos formativos en la provincia de Zamora detallando los municipios y el número de alumnos/as matriculados/as en cada uno de ellos en el curso 1999/2000 y 2003/04?



¿Cuál es la oferta de ciclos formativos en la provincia de Zamora en cada uno de ellos en el curso actual 2007/08?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*José Ignacio Martín*

**P.E. 1322-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Fernando Rodero, Yolanda Vázquez Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la Formación profesional en la provincia de Ávila desde el año 2000 en cómputo global provincializado y pormenorizado en el ámbito rural?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Fernando Rodero,*  
*Yolanda Vázquez*

**P.E. 1323-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Natalia López, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la Formación profesional en la provincia de Burgos desde el año 2000 en cómputo global provincializado y pormenorizado en el ámbito rural?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Natalia López*

**P.E. 1324-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Ángela Marqués, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la Formación profesional en la provincia de León desde el año 2000 en cómputo global provincializado y pormenorizado en el ámbito rural?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Ángela Marqués*

**P.E. 1325-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, M<sup>a</sup> Sirina Martín y Francisco Ramos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la Formación profesional en la provincia de Palencia desde el año 2000 en cómputo global provincializado y pormenorizado en el ámbito rural?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*M<sup>a</sup> Sirina Martín y*  
*Francisco Ramos*

**P.E. 1326-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, José Miguel Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO

SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la Formación profesional en la provincia de Salamanca desde el año 2000 en cómputo global provincializado y pormenorizado en el ámbito rural?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*José Miguel Sánchez*

**P.E. 1327-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, David Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la Formación profesional en la provincia de Segovia desde el año 2000 en cómputo global provincializado y pormenorizado en el ámbito rural?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*David Rubio*

**P.E. 1328-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Mónica Lafuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la Formación profesional en la provincia de Soria desde el

año 2000 en cómputo global provincializado y pormenorizado en el ámbito rural?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Mónica Lafuente*

**P.E. 1329-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, Ana M<sup>a</sup> Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la Formación profesional en la provincia de Valladolid desde el año 2000 en cómputo global provincializado y pormenorizado en el ámbito rural?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*Ana M<sup>a</sup> Redondo*

**P.E. 1330-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo, José Ignacio Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del alumnado en la Formación profesional en la provincia de Zamora desde el año 2000 en cómputo global provincializado y pormenorizado en el ámbito rural?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*M<sup>a</sup> Luz Martínez Seijo,*  
*José Ignacio Martín*

**P.E. 1331-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ana Mª Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué iniciativas se están llevando a cabo por parte de la Junta de Castilla y León para fomentar y garantizar la formación profesional continua a los trabajadores de esta Comunidad?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*ª Luz Martínez Seijo,  
Ana Mª Redondo*

**P.E. 1332-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ana Mª Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la oferta actual de Formación Profesional reglada online en Castilla y León?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*ª Luz Martínez Seijo,  
Ana Mª Redondo*

**P.E. 1333-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ana Mª Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué estudios o informes se han realizado por parte de la Junta de Castilla y León para detectar las necesidades existentes de formación profesional y que estén basadas en la demanda y oferta laboral de los distintos territorios de esta Comunidad?.

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*ª Luz Martínez Seijo,  
Ana Mª Redondo*

**P.E. 1334-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Fernando Roderero, Yolanda Vázquez Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué ciclos formativos nuevos se han creado y dotado desde el año 2000 en la provincia de Ávila, en qué año y en qué localidades?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,  
Fernando Roderero,  
Yolanda Vázquez*

**P.E. 1335-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Natalia López, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué ciclos formativos nuevos se han creado y dotado desde el año 2000 en la provincia de Burgos, en qué año y en qué localidades?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,  
Natalia López*

**P.E. 1336-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Natalia López, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué ciclos formativos nuevos se han creado y dotado desde el año 2000 en la provincia de León, en qué año y en qué localidades?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Natalia López*

**P.E. 1337-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Mª Sirina Martín y Francisco Ramos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué ciclos formativos nuevos se han creado y dotado desde el año 2000 en la provincia de Palencia, en qué año y en qué localidades?

Valladolid a 4 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Mª Sirina Martín y*  
*Francisco Ramos*

**P.E. 1338-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, José Miguel Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué ciclos formativos nuevos se han creado y dotado desde el año 2000 en la provincia de Salamanca, en qué año y en qué localidades?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*José Miguel Sánchez*

**P.E. 1339-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, David Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué ciclos formativos nuevos se han creado y dotado desde el año 2000 en la provincia de Segovia, en qué año y en qué localidades?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*David Rubio*

**P.E. 1340-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Mónica Lafuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué ciclos formativos nuevos se han creado y dotado desde el año 2000 en la provincia de Soria, en qué año y en qué localidades?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*Mª Luz Martínez Seijo,*  
*Mónica Lafuente*

**P.E. 1341-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, Ana Mª Redondo, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué ciclos formativos nuevos se han creado y dotado desde el año 2000 en la provincia de Valladolid, en qué año y en qué localidades?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LAS PROCURADORAS

*ª Luz Martínez Seijo,  
Ana Mª Redondo*

**P.E. 1342-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martínez Seijo, José Ignacio Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Qué ciclos formativos nuevos se han creado y dotado desde el año 2000 en la provincia de Zamora, en qué año y en qué localidades?

Valladolid a 7 de abril de 2008

LOS PROCURADORES

*Mª Luz Martínez Seijo,  
José Ignacio Martín*

**P.E. 1343-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Carreteras o tramos de las mismas de la provincia de León, no pertenecientes a la red principal

(básica más complementaria) de Castilla y León, que hayan sido intervenidas con actuaciones a cargo de la Junta de Castilla y León, y presupuesto destinado a ello desde el año 2002.

Valladolid a 07 de abril de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

**P.E. 1344-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En fecha 12 de mayo de 2006, las Cortes de Castilla y León aprueban por unanimidad en la Comisión de Cultura y Turismo una Proposición No de Ley instando a la Junta de Castilla y León a que la romería del Valle de Fornela, también conocida como Fiesta de Trascastro, sea declarada Fiesta de Interés Turístico de Castilla y León.

También en la citada Comisión se dio cuenta del procedimiento que conlleva tal declaración indicando a su vez que con el nombre de "Fiesta de Trascastro" se ha solicitado ante la Delegación Territorial de León la citada declaración mediante escrito de 29 de julio de 2005. Esta última petición, se dijo, se incluirá en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Turismo que se celebrará antes del día 30 de junio de 2006, para que sea examinada por los miembros de la misma y se adopte la correspondiente propuesta de resolución. Ello, en cumplimiento del Artículo 5.1 de Orden de 14 de marzo del 1995, por el que se regula la Declaración de Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León reguladora de este tipo de acontecimientos.

Al día de la fecha, ni el Ayuntamiento de Peranzanes ni los habitantes del Valle de Fornela tienen conocimiento de la situación en la que se encuentra el procedimiento seguido al afecto, por lo que se pregunta a la Junta de Castilla y León sobre la

- Situación del expediente de la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Castilla y León a la Fiesta de Trascastro (municipio de Peranzanes) a celebrar los días 15 de agosto de cada año, y posibilidades para que se en el presente año pueda anunciarse y celebrarse como tal.

Valladolid a 07 de abril de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

**P.E. 1345-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuáles son los convenios que la Junta de Castilla y León mantiene actualmente con la Diputación de León en materia de carreteras, con indicación de tramos y presupuesto?

Valladolid a 07 de abril de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

**P.E. 1346-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La gestión por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en su ámbito territorial de los recursos necesarios para la valoración de las solicitudes presentadas al amparo del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, es de público conocimiento el retraso que acumula, pero lo que ahora preocupa es que al establecer los Planes Individuales de Atención par las personas mayores a las que se les reconozca el grado III, la situación aún se vea agravada por que el catálogo de servicios sociales no les permita poder disponer de plazas residenciales, de estancias diurnas y/o nocturnas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

- Relación de Entidades Locales que han recibido subvención los años 2005, 2006, 2007 y 2008, a través de convocatoria pública por la Junta de Castilla y León para: la creación de plazas residenciales para personas mayores y la creación de plazas de estancias diurnas y/o nocturnas.

Indicando el importe total y anualizado de la obra y el total concedido por la Junta y el anualizado, en los

años indicados. Así como en esos años las anualidades ejecutadas y pagadas.

Valladolid a 7 de abril de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1347-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La gestión por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en su ámbito territorial de los recursos necesarios para la valoración de las solicitudes presentadas al amparo del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, es de público conocimiento el retraso que acumula, pero lo que ahora preocupa es que al establecer los Planes Individuales de Atención par las personas mayores a las que se les reconozca el grado III, la situación aún se vea agravada por que el catálogo de servicios sociales no les permita poder disponer de plazas residenciales, de estancias diurnas y/o nocturnas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

- Relación de Entidades locales que han recibido subvención directa por la Junta de Castilla y León los años 2005, 2006, 2007 y 2008, para: la creación de plazas residenciales para personas mayores y la creación de plazas de estancias diurnas y/o nocturnas.

Indicando el importe total y anualizado de la obra y el total concedido por la Junta y el anualizado, en los años indicados. Así como en esos años las anualidades ejecutadas y pagadas

Valladolid a 7 de abril de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.****PRESIDENCIA**

Finalizado el proceso selectivo para la provisión interina de una plaza de Ujier con destino en la institución del Procurador del Común de Castilla y León, la Mesa de

las Cortes, en su reunión del día dieciocho de marzo de 2008, nombró personal interino del Cuerpo Subalterno a D.ª Yolanda Carreño Martínez.

Comunicado dicho acuerdo, D.ª Yolanda Carreño Martínez renunció, mediante escrito de uno de abril de 2008, a tomar posesión de la plaza para la que había sido nombrada.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de diez de abril de 2008, se da por enterada de la renuncia formulada por D.ª Yolanda Carreño Martínez a ocupar la plaza de Ujier interina con destino en la institución del Procurador del Común de Castilla y León para la que había sido seleccionada, dejando sin efecto cualquier derecho que para la misma pudiera derivarse del proceso selectivo convocado por la Mesa de las Cortes mediante acuerdo de treinta de enero de 2008.

Contra la presente Resolución podrá interponer la interesada recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes contado a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, a tenor de lo dispuesto en el artículo 69 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León. Dicho recurso se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo, contra su desestimación presunta o expresa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en los plazos y con los requisitos establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Comuníquese la siguiente RESOLUCIÓN a la interesada y publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a nueve de abril de 2008.

LA SECRETARIA PRIMERA DE  
LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo previsto en el acuerdo de Mesa para la provisión interina de una plaza del Cuerpo Subalterno con destino al Procurador del Común, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del nueve de abril de dos mil ocho, acuerda nombrar Personal Interino del Cuerpo Subalterno con destino a la Institución del Procurador del Común a

D.ª Eva María SAN SEGUNDO MONTERO.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes contado a partir

del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, a tenor de lo dispuesto en el artículo 69 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León. Dicho recurso se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo, contra su desestimación presunta o expresa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en los plazos y con los requisitos establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a nueve de abril de 2008

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 52.1.d del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del nueve de abril de dos mil ocho, acuerda declarar la pérdida de la condición de personal de plantilla del Cuerpo Subalterno de las Cortes de Castilla y León de D. Victoriano Pardo Ciruelo en base a la falta de petición de reingreso al servicio activo dentro del periodo de duración de la excedencia voluntaria por interés particular que le fue concedida con efectos de doce de octubre de dos mil.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes contado a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, a tenor de lo dispuesto en el artículo 69 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León. Dicho recurso se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo, contra su desestimación presunta o expresa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en los plazos y con los requisitos establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a nueve de abril de 2008

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

